

# **UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**

## **Facultad de Ciencias de la Salud**

### **Escuela Profesional de Nutrición Humana**



## **TESIS**

**Conocimiento del etiquetado por octógonos y consumo de  
alimentos ultraprocesados en adolescentes de una institución  
educativa pública, Concepción 2025**

**Para optar** : El Título Profesional de Licenciado en  
Nutrición Humana

**Autor** : Bach. Neil Herol Surichaqui Huaman

**Asesor** : Dr. Javier Eduardo Curo Yllaconza

<https://orcid.org/0000-0002-2667-4981>

**Línea de Investigación** :

**institucional** Salud y Gestión de la salud

**Fecha de Inicio y** : De Diciembre del 2024 a Julio del 2025

**Culminación**

**Huancayo-Perú  
2025**

# APROBACIÓN DE LOS JURADOS



REGULAMENTO GENERAL DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO DE LA UFLA  
VIGENTE DESDE AÑO ACADÉMICO 2023-2024



REGULAMENTO GENERAL DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO DE LA UFLA  
VIGENTE DESDE AÑO ACADÉMICO 2023-2024

## ANEXO N° 10

### 10a: INFORME DE APROBACIÓN DEL JURADO DE TESIS

Señor:

**DR. OLIVERA ACUÑA WILLIAMS RONALD**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Presente.-

De mi mayor consideración:

Tenga a bien hacer de su conocimiento la presente tesis titulado: Conocimiento del etiquetado por octógonos y consumo de alimentos ultra procesados en adolescentes de una institución educativa pública. Concepción 2025

Que se encuentra emarcado dentro de la línea de investigación:

Salud y Gestión de la salud

Presentado por el bachiller:

- Surichequi Huaman, Neil Herol
- asesorado por el docente:
- Dr. Javier Eduardo Curo Yllacanza

Ha sido revisado, las observaciones del suscrito fueron levantadas, por lo que en mi calidad de jurado declaro APROBADO para proceder con el trámite que corresponda.

Huancayo, 21 de julio del 2025

Atentamente,

VILLAFRANCA GINETTA LOPEZ  
APROBADO

## ANEXO N° 10

### 10a: INFORME DE APROBACIÓN DEL JURADO DE TESIS

Señor:

**DR. OLIVERA ACUÑA WILLIAMS RONALD**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Presente.-

De mi mayor consideración:

Tenga a bien hacer de su conocimiento la presente tesis titulado: Conocimiento del etiquetado por octógonos y consumo de alimentos ultra procesados en adolescentes de una institución educativa pública. Concepción 2025 Que se encuentra emarcado dentro de la línea de investigación:

Salud y Gestión de la salud

Presentado por el bachiller:

Neil Herol Surichequi Huaman

y asesorado por el docente:

Dr. Javier Eduardo Curo Yllacanza

Ha sido revisado, las observaciones del suscrito fueron levantadas, por lo que en mi calidad de jurado declaro APROBADO para proceder con el trámite que corresponda.

Huancayo, 30 de julio del 2025

Atentamente,

Villafuerte Rivera Amparo  
JURADO



REGULAMENTO GENERAL DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO DE LA  
UFLA  
VIGENTE DESDE AÑO ACADÉMICO 2023-2024

## ANEXO N° 10

### 10a: INFORME DE APROBACIÓN DEL JURADO DE TESIS

Señora:

**DR. OLIVERA ACUÑA WILLIAMS RONALD**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Presente.-

De mi mayor consideración:

Tenga a bien hacer de su conocimiento la presente tesis titulado: Conocimiento del etiquetado por octógonos y consumo de alimentos ultra procesados en adolescentes de una institución educativa pública. Concepción 2025

Que se encuentra emarcado dentro de la línea de investigación: Salud y Gestión de la salud

Presentado por el bachiller: Neil Herol Surichequi Huaman

y asesorado por el docente: Dr. Javier Eduardo Curo Yllacanza

Ha sido revisado, las observaciones del suscrito fueron levantadas, por lo que en mi calidad de jurado declaro APROBADO para proceder con el trámite que corresponda.

Huancayo, 21 de julio de 2025

Atentamente,

PRIMERA JURADO  
Santos Acuquapana Conrie Judith

## **DEDICATORIA**

A mi familia; que forjaron mis valores para hacerme humano, a mis profesores; que forjaron mis conocimientos para hacerme profesional. Y a mí, quien logró encontrar su lugar en el mundo. ¡Días mejores vendrán!

## **AGRADECIMIENTOS**

- A Dios, por la vida, salud y dirección.
- Al personal y estudiantes del colegio Lorenzo Alcalá Pomalaza, por su apertura y contribución al desarrollo de esta investigación.
- A mi asesor, por su orientación y compromiso en el desarrollo y éxito del presente trabajo.

## CONSTANCIA DE SIMILITUD



Oficina de  
Propiedad Intelectual  
y Publicaciones

NUEVOS TIEMPOS  
NUEVOS DESAFIOS  
NUEVOS COMPRENSIONES

## CONSTANCIA DE SIMILITUD

N° 000442-FCS -2025

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente,  
que la **Tesis Titulada:**

**CONOCIMIENTO DEL ETIQUETADO POR OCTÓGONOS Y CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, CONCEPCIÓN 2025.**

Con la siguiente información:

Con autor(es) : **BACH. SURICHAQUI HUAMAN NEIL HEROL**

Facultad : **CIENCIAS DE LA SALUD**

Escuela Profesional : **NUTRICIÓN HUMANA**

Asesor : **DR. JAVIER EDUARDO CURO YLLACONZA**

Fue analizado con fecha **15/08/2025** con **92** págs.; en el Software de Prevención de Plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

X

Excluye Citas.

X

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

Otro criterio (especificar)

El documento presenta un porcentaje de similitud de **18** %.

X
X

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N° 7 del Reglamento de Grados y Títulos, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 425-2024-CU-UPLA. Se declara, que: Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.



Huancayo, 15 de agosto de 2025.

**MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI**  
**JEFA**

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo SURICHAQUI HUAMAN NEIL HEROL, identificado con DNI N° 73591484, domiciliado en Av. Oriente S/N – Concepción, Bachiller en Nutrición Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Los Andes, que siendo autor de la tesis titulada: CONOCIMIENTO DEL ETIQUETADO POR OCTÓGONOS Y CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, CONCEPCIÓN 2025, para optar por el título profesional de Licenciado en Nutrición Humana.

DECLARO BAJO JURAMENTO, la autenticidad y originalidad de datos y documentos remitidos a la oficina de investigación. Así mismo, me hago responsable de todo contenido y asumo como autor, las consecuencias ante cualquier falta u omisión.

Huancayo, 03 de junio del 2025

  
Apellidos y Nombres:  
SURICHAQUI  
HUAMAN, Neil Herol  
DNI: 73591484

## CONTENIDO

	Página
<b>APROBACIÓN DE LOS JURADOS</b>	2
<b>DEDICATORIA</b>	3
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	4
<b>CONSTANCIA DE SIMILITUD</b>	5
<b>DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD</b>	6
<b>CONTENIDO</b>	7
<b>CONTENIDO DE TABLAS</b>	9
<b>CONTENIDO DE FIGURAS</b>	10
<b>RESUMEN</b>	12
<b>ABSTRACT</b>	13
<b>INTRODUCCIÓN</b>	14
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	15
1.1. Descripción de la realidad problemática	15
1.2. Delimitación del problema	16
1.3. Formulación del problema	18
1.3.1. Problema General	18
1.3.2. Problemas Específicos	18
1.4. Justificación	18
1.4.1. Social	18
1.4.2. Teórica	18
1.4.3. Metodológica	19
1.5. Objetivos	19
1.5.1. Objetivo General	19
1.5.2. Objetivos Específicos	19
1.6. Aspectos éticos de la investigación	20
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	23
2.1. Antecedentes internacionales y nacionales	23
2.2. Bases Teóricos o Científicas	26
2.3. Marco Conceptual	31
<b>CAPÍTULO III: HIPÓTESIS</b>	33
3.1. Hipótesis General	33

3.2. Hipótesis específicas	33
3.3. Variables	33
<b>CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA</b>	36
4.1. Método de Investigación	36
4.2. Tipo de Investigación	36
4.3. Nivel de Investigación	37
4.4. Diseño de la Investigación	37
4.5. Población y muestra	38
4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	39
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	40
<b>CAPÍTULO V: RESULTADOS</b>	41
5.1. Descripción de resultados	41
5.2. Contrastación de hipótesis	50
<b>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>	53
<b>CONCLUSIONES</b>	60
<b>RECOMENDACIONES</b>	61
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	62
<b>ANEXOS</b>	69
Matriz de consistencia	70
Instrumentos de investigación	71
Matriz de operacionalización de instrumentos	73
Confiabilidad y validez del instrumento	74
Base de datos recolectados	86
Consentimiento y/o asentimiento informado	89
Autorización de la empresa/institución/organización	91
Evidencia fotográfica del estudio	92

## CONTENIDO DE TABLAS

	Página
<b>Tabla 1.</b> Operacionalización de la variable conocimiento del etiquetado por octógonos	34
<b>Tabla 2.</b> Operacionalización de la variable consumo de alimentos ultraprocesados	35
<b>Tabla 3.</b> Distribución según sexo de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025	41
<b>Tabla 4.</b> Distribución según edad de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025	41
<b>Tabla 5.</b> Nivel de conocimiento del etiquetado por octógonos y frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025	42
<b>Tabla 6.</b> Prueba de Spearman entre el conocimiento del etiquetado por octógonos y el consumo de alimentos ultraprocesados de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025	51

## CONTENIDO DE FIGURAS

	Página
<b>Figura 1.</b> Sexo y nivel de conocimiento del etiquetado por octógonos de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025	43
<b>Figura 2.</b> Edad y nivel de conocimiento del etiquetado por octógonos de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025	43
<b>Figura 3.</b> Condición de las respuestas por ítem en el cuestionario de CEO de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025	44
<b>Figura 4.</b> Sexo y frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025	45
<b>Figura 5.</b> Edad y frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025	45
<b>Figura 6.</b> Frecuencia de consumo de bebidas ultraprocesadas de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025	46
<b>Figura 7.</b> Frecuencia de consumo de snacks ultraprocesados de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025	47
<b>Figura 8.</b> Frecuencia de consumo de golosinas ultraprocesadas de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025	47
<b>Figura 9.</b> Frecuencia de consumo de semi sólidos ultraprocesados de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025	48
<b>Figura 10.</b> Frecuencia de consumo de otros alimentos ultraprocesados de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025	49
<b>Figura 11.</b> Frecuencia de consumo promedio de alimentos	49

ultraprocesados por grupos de los adolescentes de la I. E. Lorenzo  
Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025

**Figura 12.** Frecuencia de consumo promedio de alimentos  
ultraprocesados en general de los adolescentes de la I. E. Lorenzo  
Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025 50

## RESUMEN

**Introducción:** El exceso de peso es un problema de salud pública relevante, en el 2023 (1); en Perú, este problema afectó al 61,3% de la población. Conociendo que la Organización Panamericana de la Salud afirma que “la venta de productos ultraprocesados se asocian con el aumento de peso y la obesidad en América Latina” (2) y con el objetivo de reducir las afecciones a la salud relacionadas al sobrepeso y la obesidad, en el Perú se implementó el etiquetado por octógono como parte de la Ley N° 30021, Ley de la promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes (3). En tal sentido, es relevante conocer cómo esta estrategia del etiquetado por octógono influye en la compra y consumo de alimentos con este tipo de advertencia. **Objetivo:** Se buscó determinar la relación entre el conocimiento del etiquetado por octógono y el consumo de alimentos ultraprocesados en los adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025. **Metodología:** Se utilizó el método científico analógico, de tipo básico, observacional, retrospectivo y transversal, de nivel relacional y de diseño no experimental. Se consideró la población de los 431 estudiantes de secundaria del colegio Lorenzo Alcalá Pomalaza matriculados para el periodo 2025, de los cuales, la muestra fue conformada por 204 participantes. **Resultados:** Se encontró que mientras el 58,8% de los estudiantes presentaron bajo nivel de conocimiento del etiquetado por octógono, el 41,2% presentaron un nivel alto. Por otro lado, el 86,8% y el 13,2% de los estudiantes presentaron baja y alta frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados respectivamente. **Conclusión:** Existe relación estadísticamente significativa entre el conocimiento del etiquetado por octógono y el consumo de alimentos ultraprocesados, siendo esta una correlación negativa muy débil.

**Palabras Clave:** Etiquetado Nutricional, Alimentos Procesados, Adolescente, Ciencias de la Nutrición

## ABSTRACT

**Introduction:** Excess weight is a significant public health problem, in 2023 (1); In Peru, this problem affected 61,3% of the population. Furthermore, the Pan American Health Organization states that "the sale of ultra-processed products is associated with weight gain and obesity in Latin America" (2). With the goal of reducing health conditions related to overweight and obesity, octagonal labeling was implemented in Peru as part of Law No. 30021, the Law for the Promotion of Healthy Eating for Children and Adolescents (3). In this sense, it is important to understand how this octagonal labeling strategy influences the purchase and consumption of foods with this type of warning. **Objective:** To determine the relationship between knowledge of octagonal labeling and consumption of ultra-processed foods among adolescents at the Lorenzo Alcalá Pomalaza educational institution located in Concepción, Junín, in 2025. **Methodology:** The analogical scientific method was used: a basic, observational, retrospective, and cross-sectional method, with a relational approach and a non-experimental design. The study included 431 secondary school students enrolled at Lorenzo Alcalá Pomalaza School for the 2025 period. The sample consisted of 204 participants. **Results:** It was found that while 58,8% of students had a low level of knowledge of octagonal labeling, 41,2% had a high level. Likewise, 86,8% and 13,2% of students had a low and high frequency of consuming ultra-processed foods. **Conclusion:** There is a statistically significant relationship between the awareness of octagonal labeling and the consumption of ultra-processed foods, although this is a very weak negative correlation.

**Key Words:** Food Labeling, Food, Processed, Adolescent, Nutritional Sciences

## INTRODUCCIÓN

A lo largo del desarrollo de esta investigación, se investigó acerca del conocimiento del etiquetado por octógonos vigente en el Perú y el consumo de alimentos ultraprocesados, aquellos que precisamente poseen este tipo de etiquetado. Los hallazgos permiten mejorar el entendimiento del incrementado consumo de estos productos que implican un gran impacto negativo en la salud de sus consumidores.

Así, el objetivo principal fue determinar la relación entre el conocimiento del etiquetado con octógonos y el consumo de alimentos ultraprocesados de los adolescentes del colegio Lorenzo Alcalá Pomalaza, ubicado Concepción, Junín en el año 2025.

La metodología utilizada se centró en el método científico, de tipo básico, nivel relacional y diseño no experimental transversal. De los 431 estudiantes adolescentes que conformaban la población de la institución educativa, la muestra seleccionada, con un muestreo no probabilístico intencional, fue de 204 estudiantes. La técnica de investigación para las dos variables fue la encuesta y como instrumentos, un cuestionario de conocimiento del etiquetado por octógonos, y uno de frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados, ambos sometidos a pruebas de validez y confiabilidad.

En el primer capítulo se hace el planteamiento del problema, incluyendo la descripción problemática, delimitación y formulación del problema general. Igualmente, se hace la justificación del trabajo, se presentan sus objetivos y se sustentan los aspectos éticos considerados. El marco teórico se desarrolla en el segundo capítulo, mostrando los antecedentes, bases teóricas y científicas, y el marco conceptual de las variables y sus dimensiones. En el tercer capítulo, se formulan las hipótesis, tanto general como específicas, y se explica la definición conceptual y operacional de las variables. En el cuarto capítulo, se detalla la metodología explicada en el anterior párrafo. En el quinto capítulo se presentan los resultados obtenidos de la investigación, así como la contrastación de la hipótesis que dan paso a la conclusión del trabajo. Finalmente, se presentan las recomendaciones, referencias bibliográficas y se muestra la sección de anexos, en dónde se presenta contenido adicional y necesario para reforzar la comprensión del desarrollo de la investigación planteada a lo largo de sus cinco capítulos.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1. Descripción de la realidad problemática:**

El etiquetado nutricional es, sin duda, un valioso instrumento que dirige las elecciones alimentarias de los consumidores, ayudándolos a tomar mejores elecciones y así poder mejorar su calidad de vida. Debido a las crecientes tasas de enfermedades de tipo crónico-degenerativas presentes en la población, tales como la presión alta y la diabetes mellitus y como factor de riesgo de su desarrollo; el sobrepeso y la obesidad desde tempranas edades, conocer la información nutricional de los productos es cada vez de más interés (4).

Entre todos los alimentos, los alimentos ultraprocesados precisan especial atención ya que sus formulaciones industriales implican un elevado contenido de ingredientes adicionales como azúcares, sodio, grasas saturadas, preservantes, antioxidante y estabilizadores. Además, suelen venir en empaques muy atractivos y complejos, que hacen de su mercadeo una práctica agresiva. Entre ellos encontramos alimentos como los cereales endulzados de desayuno, snacks, pasteles, galletas, gaseosas, jugos industriales, embutidos, pizza y otros (5).

La lectura y conciencia de la etiqueta nutricional que acompaña a los alimentos ultraprocesados parece estar relacionado a diferentes factores, entre ellos, el factor económico pareciera ser de importancia, sin embargo, un trabajo de investigación realizado en la capital de Ecuador, en donde se aplicó un cuestionario de 15 preguntas acerca de la importancia del etiquetado nutricional de tipo semáforo en relación al ingreso económico de los participantes demostró que no hay relación existente entre ambas variables. Es decir, como conclusión, el grado económico no tiene relación con el conocimiento del etiquetado nutricional (6).

Por otro lado, en el estudio titulado “Consumo de productos procesados en adolescentes del colegio Hontanar de la ciudad de Quito y su relación con los conocimientos del semáforo nutricional y las actitudes de compra” se observa que el 95,3% de la población estudiada conoce el semáforo nutricional, pero sólo el

89% puede comprender y entender su significado. Se identificó que los nutrientes a los que prestan más atención son los azúcares y las grasas, sin embargo, aun así 45 de los 90 adolescentes participantes manifestaron consumir los alimentos procesados. Finalmente, se evidenció que existe un factor social relacionado al consumo de estos productos, porque 16 adolescentes señalan que los consumen por influencia de sus amistades (7).

De igual forma, un estudio en adultos de Nueva Zelanda, analizó la influencia que tiene el etiquetado nutricional en la decisión final de compra saludable y se evaluó la frecuencia con la que leen el etiquetado. Los investigadores señalaron que el 46,2% de los adultos hicieron lectura del etiquetado, y de este grupo, el 56% decidieron finalmente comprar el producto. Además, encontraron que existe lectura del etiquetado con mayor frecuencia en alimentos preparados, cereales, bocadillos, productos de panadería y aceites. Y en los que existe lectura de menor frecuencia se encuentran las frutas y verduras, carnes, pescados, huevos y productos azucarados y miel. Sin embargo, lo más importante, es quizá la asociación directa encontrada entre la lectura del etiquetado y la elección de alimentos saludables (8).

Otro estudio realizado en consumidores europeos acerca de factores que influyen en la lectura del etiquetado nutricional indica que las bajas frecuencias de lectura se deben principalmente a falta de tiempo en el 60%, información excesiva en el 49% e información de difícil interpretación en un 47% de participantes. Por otro lado, se encontró que existe una mayor frecuencia de lectura cuando se trata de productos nuevos, productos saludables, comparación de productos con otros similares y en la búsqueda de las instrucciones de uso del producto (9).

En el año 2016, la Organización Mundial de la Salud (OMS) puso en evidencia que el 39% de la población mundial, presentaban sobrepeso y otro 13%, presentaba obesidad. Estas cifras, son el triple de lo que eran en 1945, y ha supuesto problemas en la salud pública de países en vías de desarrollo. Se ha identificado que el sobrepeso y la obesidad son ocasionadas principalmente por los hábitos alimentarios malos (10). Dentro de estos malos hábitos alimentarios, encontramos la ingesta de alimentos ultraprocesados por sus características

metabólicas y nutricionales que resultan problemáticas para la salud por diversas razones, entre ellas, por su deficiente calidad nutricia, por sus sabores que resultan adictivos y por su publicidad de consumo agresiva (11).

En nuestro país, Perú, el 61,3% de personas de 15 años y más, presentan exceso de peso, lo que incluye un 37,2% de población en ese rango de edad con sobrepeso, y un 24,1%, con obesidad. Estas cifras del informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (1) publicado en mayo del 2024, reflejan al exceso de peso como un problema de salud pública de importancia.

Frente al incremento de las cifras de población con exceso de peso en el país, se precisa de estrategias para concientizar a las personas en la prevención de esta enfermedad. Así, se aprobó la Ley N° 30021: “Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes”, que, en su capítulo segundo y artículo cuarto, establece la reglamentación del etiquetado nutricional por octógones determinando los parámetros técnicos de cantidad presente de cuatro nutrientes críticos: azúcar, sodio, grasas saturadas y grasas trans en los alimentos procesados y ultraprocesados (3).

Considerando lo anteriormente descrito, el presente trabajo de investigación logra, en cierta medida, valorar el impacto de la estrategia de implementación del etiquetado nutricional con octógones. Indagando sobre el conocimiento de este etiquetado en población adolescente y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados.

## 1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación espacial: El presente estudio se realizó en las instalaciones del nivel secundario del colegio Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicado en la ciudad Concepción del departamento de Junín. A una altitud de 3283 msnm.

1.2.2. Delimitación temporal: El tiempo tomado para la ejecución y desarrollo de este estudio fue desde diciembre del 2024 a julio del 2025.

1.2.3. Delimitación teórica: En este trabajo de investigación, se abordaron dos conceptos resaltantes, el conocimiento del etiquetado por octógonos en Perú y el consumo de alimentos ultraprocesados.

### 1.3. Formulación del problema

#### 1.3.1 Problema General

¿Qué relación existe entre el conocimiento del etiquetado por octógonos y el consumo de alimentos ultraprocesados en los adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025?

#### 1.3.2. Problemas Específicos

- a. ¿Cuál es el nivel de conocimiento del etiquetado por octógonos en los adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025?
- b. ¿Cuál es la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados en los adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025?

### 1.4. Justificación

1.4.1. Social: Con los resultados obtenidos de nuestra investigación se proporciona información que permitiré, a estudiantes y profesionales del ámbito de salud, crear estrategias más eficaces de concientización en el consumo de productos ultraprocesados en población adolescente para mejorar sus estilos de vida previniendo la incidencia de enfermedades crónicas no trasmisibles en su vida adulta. Los beneficiarios de esta investigación fueron los estudiantes adolescentes del colegio Lorenzo Alcalá Pomalaza.

1.4.2. Teórica: La información recopilada y procesada es un buen sustento tanto para el desarrollo de la presente investigación como para otras que compartan las mismas variables de estudio. Esta investigación permite conocer el nivel de

conocimiento del etiquetado por octógonos en estudiantes adolescentes. Asimismo, se obtuvo la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados en la misma población de estudio, estos son útil referencia para futuros estudios que pretendan relacionar esta variable con enfermedades de carácter nutricional u otras. Lo más importante es que mediante la asociación encontrada en las variables, se facilita así la formulación de hipótesis en otras futuras investigaciones.

**1.4.3. Metodológica:** En este trabajo de investigación se diseñaron y se utilizaron cuestionarios validados para recolectar datos, éstos sirven de referencia para investigaciones que necesiten herramientas para recoger información acerca del conocimiento sobre el etiquetado con octagonales y/o medir el consumo de alimentos ultraprocesados en población adolescente. Además, la metodología empleada puede ser referencia para otros estudios que consideren las mismas o variables similares.

## 1.5. Objetivos

### 1.5.1. Objetivo General

Determinar la relación entre el conocimiento del etiquetado por octógonos y el consumo de alimentos ultraprocesados en los adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025.

### 1.5.2. Objetivos Específicos

- a. Determinar el nivel de conocimiento del etiquetado por octógonos en los adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025.
- b. Determinar la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados en los adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025.

## 1.6. Aspectos Éticos de la Investigación:

Como base de este trabajo de investigación se han considerado los aspectos éticos detallados en el Reglamento General de Investigación de la Universidad Peruana Los Andes. Específicamente, los descritos en el Título V, Capítulo II y Artículos 86, 87 y 88.

Así, se cumplen con los principios de actividad investigativa establecidos en el Artículo 87. Los cuales, se describen a continuación:

- a) Protección del individuo y los diferentes grupos étnicos y socio culturales:  
Se protegió la información personal de los adolescentes de la Institución Educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza participantes en la investigación.
- b) Consentimiento informado y expreso: Teniendo la autorización de la Institución Educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza, los adolescentes tuvieron la opción de participar de forma libre y voluntaria, para ello, se hizo uso del consentimiento informado de sus padres y/o apoderados, así como de su propio asentimiento informado.
- c) Beneficencia y no maleficencia: Se aseguró el bienestar de los adolescentes participantes, ya que la aplicación de los dos instrumentos de investigación no supuso riesgo físico o psicológico alguno. Por otro lado, los resultados de la investigación apoyaron a tomar medidas de intervención más eficaces relacionadas al conocimiento del etiquetado por octógonos y el consumo de alimentos ultraprocesados en la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín.
- d) Cuidado del medio ambiente y aprecio a la biodiversidad: En todas las etapas de la investigación se minimizaron los perjuicios de impacto ambiental con optimización de uso de materiales, específicamente en la utilización de papel para la impresión de los cuestionarios de investigación.
- e) Responsabilidad: el investigador actuó responsablemente en cuanto a la pertinencia, repercusiones y alcance de la investigación. Para ello, se validaron los dos cuestionarios de investigación para asegurar la

pertinencia de estudio de las variables y se procesó cuidadosamente los resultados para que se conozcan los alcances de investigación más certeros posibles.

- f) Veracidad: el investigador garantizó la veracidad de la información descrita en cada etapa del proceso, desde la redacción del plan de investigación, la obtención de los permisos correspondientes, la validación de los cuestionarios de investigación, la aplicación y procesamiento de los datos obtenidos y la redacción del informe final de investigación.

Además, quien desarrolla esta investigación, cumplió con las normas de comportamiento ético que se listan en el Artículo 88. Siendo estos aplicados de la siguiente forma:

- a) Este trabajo de investigación es pertinente al ámbito de la Nutrición Humana, el tema es original y coherente a las líneas de investigación, considerando como variables de estudio al conocimiento del etiquetado nutricional por octógonos y al consumo de alimentos ultraprocesados.
- b) Se cumplió con rigor científico el desarrollo de la investigación, asegurando la validez de los dos cuestionarios instrumentos de investigación mediante juicio de expertos, la fiabilidad mediante una prueba piloto y la credibilidad en la descripción y presentación de toda la información.
- c) Se asumen las consecuencias sociales, académicas y personales resultantes de la investigación.
- d) Se respetó y garantizó la protección de información personal de los adolescentes participantes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza.
- e) Los resultados de la investigación están disponibles de forma completa, abierta y oportuna a toda la comunidad científica.
- f) La información obtenida fue únicamente acorde a los fines de la investigación, sin ningún otro tipo de interés.
- g) Se cumplieron con las normas institucionales, nacionales e internacionales que regulan la actividad investigativa en sujetos humanos adolescentes,

aplicándose así la obtención de los consentimientos y asentimientos informados para la aplicación de los instrumentos de investigación.

- h) No existe algún conflicto de interés por parte del asesor y el autor del presente trabajo de investigación.
- i) No se cometieron las faltas deontológicas enlistadas en el Código de Ética de la Universidad Peruana Los Andes.
- j) No existieron subvenciones o contratos sujetos al presente trabajo de investigación.

El trabajo de investigación es publicado de acuerdo al “Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Peruana Los Andes”, cumpliendo con las pautas vinculadas al respeto de derechos de autor a lo largo del desarrollo de la investigación.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes internacionales y nacionales:**

##### **2.1.1. Antecedentes internacionales:**

Cárdenas (12), en su trabajo de investigación “Relación del índice de masa corporal con el consumo de alimentos procesados, conocimientos sobre el etiquetado nutricional y la actividad física en adolescentes de la ciudad de Cuenca, en el periodo octubre 2021 – marzo 2022”, mediante un estudio analítico transversal en 435 adolescentes ecuatorianos evidenció que el 50% de la muestra tenía una alta frecuencia de consumo de alimentos procesados y predominó un nivel de conocimiento medio del etiquetado en un 49,66% y un nivel de actividad física leve con 56,55% en la población. Se concluyó que el índice de masa corporal en los adolescentes evaluados, que en un 59.3% se encontraban dentro de lo normal, tuvo relación significativa con el consumo de alimentos procesados y con la actividad física.

Argueta, Castro, et al. (13), llevaron a cabo el estudio “Conocimientos, actitudes y prácticas sobre alimentos ultraprocesados en adolescentes del Instituto Nacional San Luis”. En dicho estudio, tuvieron el objetivo de evaluar las variables mencionadas en adolescentes de primer año de bachillerato de un instituto en El Salvador durante el año 2022. El estudio fue de enfoque cuantitativo, y de tipo observacional, en donde se tuvo una muestra de 60 alumnos. Entre los principales hallazgos se tiene que el 50% de la muestra lee la etiqueta nutricional para identificar si un producto es alto en azúcar o sal, el 62% comprende que los ultraprocesados no son beneficiosos a la salud, el 96,67% considera importante leer el etiquetado nutricional y que los productos ultraprocesados con mayor frecuencia fueron los jugos envasados y gaseosas con un 86,67%. Se concluyó que la mayoría evidenciaba alto consumo de alimentos ultraprocesados y esto se relaciona a su actitud, pese al conocimiento del impacto a la salud de estos productos.

Paltin y Rojas (14) realizaron el trabajo de investigación “Semáforo nutricional: percepciones en la compra y consumo de productos procesados y ultra procesados por los adolescentes de un colegio urbano y rural de la ciudad de Cuenca, 2022 - 2023”. Los autores evaluaron las variables mediante un estudio cualitativo descriptivo aplicando grupos focales. Los resultados evidencian que el etiquetado es considerado información útil para la adquisición de alimentos procesados y ultraprocesados, además, el interés junto al uso del etiquetado resultó ser mayor en adolescentes de zona rural que en aquellos de zona urbana. Finalmente, en ambos grupos, los adolescentes señalaron que el etiquetado nutricional ha sido de influencia en la mejora de sus hábitos alimentarios. Se concluyó que el semáforo nutricional es útil para mejorar la elección, compra y consumo de alimentos procesados y ultraprocesados.

Kabboutt y Riveros (15) publicaron el artículo de investigación “Conocimiento del etiquetado nutricional y rotulado de alimentos envasados en la merienda escolar en adolescentes de una Institución Educativa de Asunción, Paraguay”. Con un trabajo transversal descriptivo utilizó una muestra de 69 estudiantes con edad media de 13 años. Entre los más resaltantes hallazgos, encontraron que el 88,4% de la muestra logró identificar adecuadamente la información calórica de los productos. Además, dos tercios de la población estudiada señala consumir sus meriendas provenientes de la cantina escolar y entre ellos, predominan los jugos envasados, estando su consumo presente en el 31,9% de la muestra de estudio. Las investigadoras concluyeron en que los adolescentes sí demuestran conocimiento de la etiqueta nutricional, sin embargo, esto no influye necesariamente en las elecciones alimentarias que realizan.

Azogue y Salazar (16), en su tesis de licenciatura titulada “Consumo de alimentos ultraprocesados y su relación con el riesgo cardiometabólicas en adolescentes de la unidad educativa San Pedro Cantón Guaranda. Bolívar noviembre 2023 – abril 2024” buscaron determinar la relación entre las variables antes mencionadas mediante el método inductivo y deductivo de enfoque descriptivo. Para ello, consideraron una muestra de 176 adolescentes estudiantes de los que se obtuvo los siguientes resultados: el 28% de la muestra presentó alto riesgo cardiometabólico y

la diferencia un bajo riesgo cardiometabólico. En cuanto a la ingesta de alimentos ultraprocesados, se halló a mayor porcentaje de participantes con riesgo de enfermedades cardiometabólicas en estudiantes con mayor consumo de AU. Concluyendo así que entre la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados y el perímetro abdominal existe relación estadísticamente significativa.

#### 2.1.2. Antecedentes nacionales:

Calero (17), desarrolló el estudio de diseño no experimental titulado “Conocimiento del etiquetado octogonal y consumo de alimentos ultraprocesados en adolescentes de la I.E. N°100, San Juan de Lurigancho, 2024”. En el cual, su objetivo fue determinar la relación entre las dos variables en una población conformada por 101 adolescentes en una institución educativa estatal. El estudio evidenció un 80,2% de nivel alto de conocimiento del etiquetado, más predominante en el sexo femenino, y un alto consumo de alimentos ultraprocesados en hasta el 78,2%, también más predominante en el sexo femenino. El estudio concluyó en que no existe relación entre las variables significativa en la población de estudio.

Vicente (18), realizó la investigación “Conocimientos y actitudes del etiquetado nutricional en productos ultraprocesados, adolescentes de IEP Sagrada Familia-Carabayllo 2022”. El estudio de diseño descriptivo tuvo el objetivo de determinar la relación entre las variables en una población de 107 de alumnos adolescentes de una institución educativa particular. Así, el estudio encontró un 67,3% de nivel alto de conocimiento sobre el etiquetado frontal, siendo la pregunta acerca de los octógonos nutricionales la que tuvo mayor porcentaje de aciertos (95%). Se encontró también un predominio de actitudes desfavorables sobre el etiquetado frontal en un 64,6%, siendo resaltante que en un 60% de la población, el etiquetado frontal no tuvo influencia en la decisión de compra. Se concluyó que, entre las variables de estudio, no se halló asociación estadística.

Arevalo y Cairapoma (19), en “Nivel de conocimiento sobre el etiquetado nutricional y consumo de productos ultraprocesados en escolares de nivel

secundaria, Institución Educativa N°0074, 2023”, un estudio de enfoque cuantitativo de tipo aplicada, buscaron determinar la relación existente entre las variables en una muestra de 182 adolescentes estudiantes de un colegio público. En cuanto al nivel de conocimiento, encontraron una superioridad de conocimiento medio del etiquetado nutricional en un 61,3%, frente a los niveles bajo y alto. Igualmente, se encontró superioridad en el “consumo de riesgo” de productos ultraprocesados en los escolares, siendo este un 74,2%. El estudio concluyó en la no existencia de relación significativa existente entre las variables.

Mamani (20) llevó a cabo el estudio “Consumo de alimentos ultraprocesados con etiquetado octogonal y sus factores relacionados en tres instituciones educativas privadas, Lima-2020”. En este, se buscó determinar el consumo de alimentos ultraprocesados y sus factores relacionados mediante un estudio con enfoque cuantitativo. Con una muestra de 63 estudiantes se obtuvieron los siguientes resultados destacados: el 62% presentaron bajo consumo de alimentos ultraprocesados, siendo el sexo femenino el de mayor porcentaje de consumo. Las galletas y chocolates fueron los alimentos con mayor consumo, en un 90 y 88% respectivamente. El estudio concluyó que los factores relacionados en los que se encontró asociación significativa fueron el factor social y el factor económico.

Castillo, Vega, et al. (21) en el artículo publicado “Conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) sobre el etiquetado con octógonos en estudiantes de nivel secundaria” buscaron la relación entre los aspectos: conocimientos, actitudes y prácticas mediante una investigación transversal. Para ello, contaron con la participación de 51 adolescentes siendo esta la muestra de estudio. Se halló un dominio de conocimiento bajo en un 41,2%, frente a los niveles regular y alto, actitud favorable frente al etiquetado en un 96,1% y 90,2% de prácticas incorrectas. Como conclusión, se halló relación significativa entre las variables conocimientos y prácticas, siendo las variables directamente proporcionales.

## 2.2. Bases Teóricas o Científicas:

### 2.2.1. Conocimiento:

El Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (22) define al conocimiento como “acción y efecto de conocer”, y a conocer como “averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de una cosa.” Sin embargo, otros autores añaden más aspectos a esta definición.

Así, por ejemplo, Flores (23), señala al conocimiento como toda información que una persona tiene en mente, de forma personalizada y subjetiva, y que se encuentra relacionada a aspectos como hechos, procesos, conceptos, interpretaciones, observaciones, ideas, elementos y juicios que pueden o no tener utilidad, precisión y/o estructura. Semejantemente, según Díaz (24), el conocimiento tiene como significado el entendimiento de las relaciones y propiedades de las cosas, entendiendo tanto lo que son como lo que no son.

En tal sentido, el conocimiento del etiquetado nutricional por octógonos se refiere al entendimiento de los conceptos e interpretación de los mensajes que acompañan dichas advertencias nutricionales.

### 2.2.2. Etiquetado nutricional:

Se conoce como etiqueta a todo aquel marbete, marca, expresión, imagen o cualquier otro material gráfico o descriptivo que se escriba, imprima, estarce, marca o adhiere en el contendor de un alimento, siendo capaz de identificarlo y caracterizarlo (25). Así, el etiquetado nutricional puede definirse como cualquier descripción diseñada para orientar e informar al consumidor respecto a las características nutricionales de un alimento, ésta está conformada por dos elementos: la declaración de nutrientes y la información suplementaria nutricional (26).

Así, la etiqueta nutricional permite el conocimiento de características del alimento como su origen, el método de su conservación, los ingredientes que contiene y los nutrientes que aporta. El listado nutricional incluye datos en cuanto a cantidades y tipo de nutrientes presentes en el producto, siendo estos el valor energético,

contenido de macro y micronutrientes por lo que es de mucha importancia que exista una regulación sobre ellos (27).

#### 2.2.3. Tipos de etiquetado nutricional:

Se han formulado diferentes tipos de etiquetado nutricional frontal alrededor del mundo, sin embargo, podemos, de forma general agruparlos en tres clases, los sistemas de nutrientes específicos, los sistemas de resumen y los sistemas de información por grupo de alimento (28).

Los sistemas de nutrientes específicos brindan información sobre los nutrientes que son de mayor relevancia en cuanto a su consumo debido a sus implicancias en la salud del consumidor. Así, suelen mostrar el valor calórico por porción y nutrientes específicos por porción, así como los porcentajes de los valores nutricionales que aportan en función a las referencias de requerimientos y advertencias de contenido alto, medio o bajo de cierto nutriente. Un ejemplo de este etiquetado es la etiqueta nutricional de tipo semáforo en Chile (28).

Los sistemas de resumen hacen una valoración completa del producto en cuanto a su aporte nutricional, estableciendo de puntos de corte en cantidades de nutrientes y el análisis del alimento para determinar si el producto cumple con los criterios de calidad nutricional. Este sistema es de mucha utilidad brindando orientación al consumidor en la selección de un alimento saludable sin tener que procesar mayor información. En este grupo, encontramos al etiquetado “Choices” que toma en cuenta las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y al “Sello Nutrimental” utilizado en México (28).

Finalmente, los sistemas de información por grupo de alimento permiten resaltar la presencia de grupos de alimentos o componentes del producto de forma específica. Ejemplos de este tipo son el logotipo y/o leyenda: “Hecho con granos enteros” o “libre de gluten” (28).

#### 2.2.4. Normativa del Etiquetado Nutricional:

En junio del año 2017, se promulgó en Perú el Reglamento de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes, la cual fue aprobada por el Decreto Supremo N° 017-2017-SA. Un año posterior, se publicó el Manual de Advertencias Publicitarias de acuerdo a los establecidos en la ley antes mencionada. En el manual, se establece que todo alimento procesado debe estar acompañado de advertencias publicitarias del tipo octógono con advertencia de texto siempre que los productos superen los parámetros técnicos considerados, en cuanto a contenido de azúcar, sodio, grasas trans y grasas saturadas en el reglamento de la ley. Además, se ordena que las advertencias publicitarias deben presentarse de forma clara, destacada, legible y comprensible en la parte frontal de los envases de los alimentos procesados y ultraprocesados (3).

#### 2.2.5. Nutrientes críticos en el etiquetado nutricional por octógonos:

- a. Azúcar: es un glúcido simple que pertenece a la agrupación química de carbohidratos, también llamados hidratos de carbono ya que en su composición incluyen carbono, hidrógeno y oxígeno (29).
- b. Grasas saturadas: es un tipo de grasa que se encuentra en estado sólido a temperatura ambiente y está asociada a algunos riesgos para la salud. Este tipo de grasa proviene generalmente de alimentos de origen animal (29).
- c. Sodio: es un mineral que junto al cloro conforman la sal. El sodio es necesario para la dieta humana, sin embargo, un exceso en su ingesta podría condicionar una presión arterial alta y aumentar el riesgo a sufrir de enfermedades cardiovasculares (29).
- d. Grasas Trans: son un tipo de grasa que se obtienen de aceites líquidos, mediante una transformación industrial a un estado sólido. A diferencia de los otros nutrientes críticos, no existe necesidad alguna de este nutriente en el organismo, más bien por el contrario, su consumo supone un riesgo a la salud cardiovascular (29).

#### 2.2.6. Parámetros técnicos del etiquetado nutricional por octógonos:

El parámetro permite la clasificación de los productos y así determinar en cuáles de ellos es obligatorio la advertencia nutricional de tipo octógono. Éstas encuentran en

el artículo cuarto del Manual de Advertencias Publicitarias (30) y se detallan a continuación:

- a. “Sodio en alimentos sólidos: mayor o igual a 400 mg en 100 g” (30)
- b. “Sodio en bebidas: mayor o igual a 100 mg en 100 ml” (30)
- c. “Azúcar total en alimentos sólidos: mayor o igual a 10 g en 100 g” (30)
- d. “Azúcar total en bebidas: mayor o igual a 5 g en 100 ml” (30)
- e. “Grasas saturadas en alimentos sólidos: mayor o igual a 4 g en 100 g” (30)
- f. “Grasas saturadas en bebidas: mayor o igual a 3 g en 100 ml” (30)
- g. “Grasas trans: contenido según norma vigente” (30)

#### 2.2.7. Alimentos ultraprocesados:

Los alimentos, sólidos y líquidos, ultraprocesados tienen su definición e identificación de acuerdo al sistema NOVA de clasificación de alimentos. Mediante esta, se permite separar a los alimentos mediante su tipo de procesamiento al que fueron sometidos antes de su adquisición. Así, se tienen cuatro grupos de alimentos: “sin procesar o mínimamente procesados”, “ingredientes culinarios procesados”, “alimentos procesados” y “alimentos ultraprocesados” (31).

De acuerdo a esta clasificación, los alimentos ultraprocesados son aquellos que generalmente presentan cinco o más ingredientes en su preparación y que además de azúcar, sal, grasas y aceites utilizan otras sustancias alimentarias que no se utilizan en preparaciones comunes. Estos aditivos son utilizados para otorgar cualidades sensoriales a un alimento que normalmente no las tiene y también para esconder características indeseables del producto ocasionados por la adición de aromatizantes, colorantes, humectantes, emulsificadores y otros. Además, son productos cuyos procesos industriales están muy alejados del aspecto doméstico, necesitando equipos y procesos sofisticados como el moldeado y la extrusión (31).

Estos productos tienen como finalidad principal de estar listos para su consumo, haciendo que los alimentos sin procesar o mínimamente procesados sean reemplazados por ellos fácilmente. A ello, se suma su intensidad de sabor, su agradable y llamativo envase, y la mercadotecnia agresiva que utilizan sus

vendedores para su consumo en población generalmente infantes y adolescentes. La Organización Panamericana de la Salud (31), en su informe “Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: ventas, fuentes, perfil de nutrientes e implicaciones normativas” señala que existen 21 categorías de productos ultraprocesados entre los cuales se encuentran: los snacks dulces y salados, los helados, las bebidas gaseosas, las barras energéticas y snacks en barra, los panes industriales, los dulces o caramelos, los bizcochos o galletas, las tortas, pasteles o postres, la margarina y aceites y grasas para untar, los cereales endulzados para desayuno, queso procesado, productos para untar, yogurt endulzado con aromatizantes, bebidas deportivas y energéticas, leche y lácteos en polvo endulzados con aromatizantes, concentrados de jugo, jugos endulzados y bebidas afrutadas, comida lista para calentar, alimentos sólidos para lactantes, sopas y fideos instantáneos, y salsas y aderezos.

### 2.3. Marco Conceptual:

2.3.1. Conocimiento: se refiere a la capacidad del ser humano para poder identificar, observar y analizar la realidad y lo que implica su beneficio, se compone del total de información y datos, así como la aplicación de estos mismos (32).

2.3.2. Etiquetado nutricional: es la herramienta que los consumidores utilizan como fuente de información para poder seleccionar los alimentos con responsabilidad, pudiendo así conocer la cantidad de nutrientes que poseen y dirigir la elección de compra de productos más adecuados para el mantenimiento de la salud y así la prevención y/o control de patologías (33).

2.3.3. Frecuencia de consumo: es la forma de medir la ingesta usual de un producto en un periodo determinado de tiempo que varía de acuerdo al factor dietético en estudio. Para ellos se utilizan diferentes categorías de la frecuencia, siendo estos: diaria, semanal y mensual (34).

2.3.4. Alimentos ultraprocesados: se refieren a todos los alimentos producto de la industria alimentaria a los que fueron añadidos diferentes ingredientes como sal, azúcar, grasas, aceites y otras sustancias y/o aditivos que modifican su sabor y características organolépticas, haciéndolos además de más duraderos, más atractivos para la compra (35).

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS**

#### **3.1. Hipótesis general:**

Existe relación estadística significativa entre el conocimiento del etiquetado por octógonos y el consumo de alimentos ultraprocesados en adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025.

#### **3.2. Hipótesis específicas:**

- a. El nivel de conocimiento del etiquetado por octógonos en adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025 es predominantemente bajo.
- b. La frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados en adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025 es predominantemente alto.

#### **3.3. Variables:**

##### **3.3.1. Conocimiento del etiquetado por octógonos**

- a. Definición conceptual: es la capacidad de identificación, observación y análisis de información para entender los conceptos e interpretar los mensajes que brindan las advertencias nutricionales del etiquetado por octógonos (32).
- b. Definición operacional: el conocimiento puede ser medido idóneamente a través de evaluaciones, las cuales revelan la capacidad de las personas para hacer retención y aplicación de información (36). Así, para este estudio se determina el nivel de conocimiento mediante el puntaje obtenido en el cuestionario de evaluación y se asigna un punto de corte en el puntaje medio para determinar un nivel alto y un nivel bajo de conocimiento.

**Tabla 1: Operacionalización de la variable conocimiento del etiquetado por octógonos**

Dimensiones	Indicadores	Escala valorativa	Valores finales	Tipo
Conocimiento de los aspectos técnico del etiquetado por octógonos	Normativa a la que pertenece Objetivo Alimentos que los contienen Nutrientes críticos que considera Mensajes de advertencia	Respuesta correcta: 1 Respuesta incorrecta: 0 Total: Suma de puntaje (Mínimo 0, Máximo 10)	Nivel bajo de conocimiento : puntaje $\leq 5$ Nivel alto de conocimiento : puntaje $> 5$	Categórica ordinal dicotómica
Conocimiento de los nutrientes críticos del etiquetado por octógonos	Azúcar Sodio Grasas Saturadas Grasas trans Impacto general en la salud			

### 3.3.2. Consumo de alimentos ultraprocesados

- a. Definición conceptual: es la medida de ingesta usual de alimentos ultraprocesados en un determinado periodo de tiempo (34).
- b. Definición operacional: el consumo se evalúa mediante una tabla con casillas que consideran categorías de frecuencia y el alimento a evaluar. Las categorías van desde el no consumo al consumo diario (37). Para este estudio se otorga un puntaje a cada categoría de frecuencia de consumo, el cual al sumarse y mediante un punto medio de corte se determina una frecuencia alta y una frecuencia baja de consumo de alimentos ultraprocesados.

**Tabla 2: Operacionalización de la variable consumo de alimentos ultraprocesados**

Dimensiones	Indicadores	Escala <b>valorativa</b>	Valores finales	Tipo
Consumo de bebidas ultraprocesados	Gaseosas azucaradas Bebidas energéticas azucaradas Lácteos azucarados Bebidas instantáneas	Nunca: 0 1-3 v/mes: 1 1-2 v/sem: 2 3-4 v/sem: 3 5-6 v/sem: 4 Diario: 5	Frecuencia baja de consumo de alimentos ultraprocesados: puntaje $\leq 50$	Categórica ordinal dicotómica
Consumo de snacks ultraprocesados	Galletas saladas Galletas dulces Snacks de frituras Cereales de desayuno	Total: Suma de puntaje (Mínimo 0, Máximo 100)	Frecuencia baja de consumo de alimentos ultraprocesados: puntaje $> 50$	
Consumo de golosinas ultraprocesados	Chocolates Dulces Goma de mascar Chupetines			
Consumo de alimentos ultraprocesados semisólidos	Leche condensada Mayonesa Mermelada Margarina			
Consumo de otros alimentos ultraprocesados	Queso en lámina Embutidos Sopa instantánea Helados			

## **CAPÍTULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### **4.1. Método de Investigación:**

Como método de investigación de este trabajo se utilizó el método científico, organizando la investigación mediante pasos o etapas para concretar el objetivo formulado. De esta forma, se inicia con la identificación del problema, para luego, haciendo uso el análisis, llegar a un nivel de explicación del problema; continuando con la revisión de estudios existentes referidos a nuestro problema, llevándonos así a plantear las hipótesis, luego recogemos información para poder permitir la verificación y por último los resultados para presentar las conclusiones (38).

El método específico de este trabajo es el método analógico, por el que se pretende estudiar la unidad interna que existe entre fenómenos diferentes logrando encontrar lo general y/o particular (38).

#### **4.2. Tipo de Investigación:**

Es de tipo básica, así, se busca el progreso científico mediante el aporte de más los conocimientos teóricos (39). En específico, se aporta en conocer y entender mejor el conocimiento del etiquetado con octógonos y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de nivel secundaria en la sierra central del Perú.

Es de tipo observacional ya que no existió alguna intervención por parte del investigador en la evolución de las variables de investigación (40).

Es de tipo retrospectiva ya que los datos se registraron de dónde no hubo participación alguna por parte del investigador (40).

Es de tipo transversal ya que las variables de investigación fueron medidas en un solo momento (40).

Es de tipo analítico debido a que se formuló y se comprobó una hipótesis buscando establecer la asociación existente entre las variables de estudio (40).

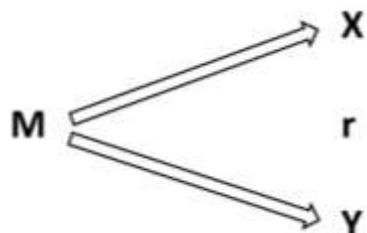
#### 4.3. Nivel de Investigación:

Esta investigación se encuentra en el nivel relacional debido a que se consiguió medir el grado de relación o asociación existente entre ambas variables de estudio en una misma población (40). Se utilizaron pruebas estadísticas para poder establecer dicha medida de asociación; correlación entre ambas variables.

#### 4.4. Diseño de Investigación:

El diseño de este trabajo de investigación fue no experimental, transversal y de tipo correlacional puesto que “se quiere establecer el grado de correlación o de asociación entre una variable (X) y otra variable (Z) que no sean dependientes la una de la otra” (38).

En este caso, se busca saber el grado de relación entre el conocimiento del etiquetado por octógones y el consumo de alimentos ultraprocesados.



Donde:

X = Conocimiento del etiquetado con octógones

r = Correlación entre las dos variables

Z = Consumo de alimentos ultraprocesados

#### 4.5. Población y muestra:

4.5.1. Población: Se consideró como población a los 431 estudiantes adolescentes del nivel secundario de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza matriculados para el periodo 2025.

4.5.2. Muestra: La muestra calculada es de 204 estudiantes adolescentes. Se realizó un muestreo no probabilístico de tipo intencional. El procedimiento realizado para el cálculo de la muestra se visualiza a continuación:

a. Fórmula para cálculo de población finita:

$$n = \frac{z_{\alpha}^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{i^2(N - 1) + z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

$n$  = tamaño de muestra buscado = x

$N$  = tamaño de población = 431

$Z_{\alpha}$  =

parámetro estadístico que depende del nivel de confianza (95%)

= 1,96

$p$  = probabilidad de que ocurra el evento estudiado = 50%

$q$  = probabilidad de que no ocurra el evento estudiado = 50%

$i$  = error de estimación máximo aceptado = 5%

b. Procedimientos:

$$n = \frac{z_{\alpha}^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{i^2(N - 1) + z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{1,96^2 \cdot 431 \cdot 0,5 \cdot 0,5}{0,05^2(431 - 1) + 1,96^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

$$n = \frac{413,9324}{2,0354}$$

$$n = 203,37$$

$$n = 204$$

c. Criterios de inclusión:

- Estudiantes matriculados en la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza en el año 2025.
- Estudiantes de un mínimo de 12 y un máximo de 17 años de edad.
- Estudiantes cuyos padres firmen el consentimiento informado.
- Estudiantes que firmen el asentimiento informado.

d. Criterios de exclusión:

- Estudiantes cuya enfermedad le restrinja el consumo de alimentos.
- Estudiantes bajo algún régimen dietario de soporte a un plan de entrenamiento.

4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos:

Para la variable conocimiento sobre el etiquetado nutricional con octógonos, la técnica fue la encuesta. Como instrumento se utilizó un cuestionario de conocimiento del etiquetado por octógonos, el cual fue de elaboración propia teniendo de referencia estudios que hayan medido esta misma variable en población estudiantil adolescente. El cuestionario cuenta con diez preguntas de opción múltiple. El cuestionario fue sometido a pruebas de validez por juicio de expertos, a cargo de tres profesionales en nutrición humana con experiencia y para la confiabilidad del instrumento, se realizó una prueba piloto con 40 estudiantes de una institución educativa pública con similares características demográficas al de la población de estudio obteniendo un valor de 0,772 en el Alfa de Cronbach, siendo este aceptable.

Para la variable consumo de alimentos ultraprocesados, la técnica fue la encuesta. Como instrumento se utilizó un cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados, el cual fue de elaboración propia teniendo como referencia a estudios realizados en los que se haya medido esta misma variable en población adolescente estudiantil. El cuestionario consiste en un cuadro de doble entrada en el que se incluyen diferentes subgrupos de alimentos ultraprocesados y los indicadores de frecuencia de consumo de estos alimentos. El cuestionario fue validado por juicio de expertos, con la participación de tres profesionales en nutrición humana con experiencia. Para la confiabilidad del instrumento se ejecutó una prueba piloto con 40 estudiantes de una institución educativa pública con parecidas características demográficas a la población de estudio y los resultados se analizaron utilizando el Alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0,899, siendo este aceptable.

#### 4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos:

Con los datos obtenidos en los cuestionarios de investigación se elaboró una base de datos, la cual fue procesada y analizada en el Software IBM-SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 27. Los resultados fueron tabulados y ordenados en tablas de frecuencia y de porcentajes, además de figuras en los casos que se consideraron necesarias. Para la prueba de la hipótesis, se utilizará el estadígrafo de correlación de Spearman.

## **CAPÍTULO V**

## **RESULTADOS**

### 5.1. Descripción de resultados:

En primer lugar, se presentan los resultados correspondientes a las características demográficas de la muestra de estudio.

**Tabla 3: Distribución según sexo de los adolescentes de la I. E. Lorenzo  
Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**

Sexo	n	%
Femenino	101	50,5
Masculino	103	49,5
Total	204	100

En la tabla 03 se observa que la participación femenina y masculina fueron muy similares, siendo apenas una mayor que otra por dos participantes. Es así, como el sexo femenino fue apenas mayor con un 50,5%.

**Tabla 4: Distribución según edad de los adolescentes de la I. E. Lorenzo  
Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**

Edad	n	%
12	36	17,6
13	41	20,1
14	50	24,5
15	39	19,1
16	33	16,2
17	5	2,5
Total	204	100

En la tabla 4 se observan los diferentes porcentajes de participación por edad, yendo desde un mínimo de 12 a un máximo de 17 años. El porcentaje mayor se

encontró en los 14 años de edad que además fue muy cercano a la edad media de la muestra, siendo esta 14,3 años.

A continuación, se muestran los resultados de medición de las variables de investigación.

**Tabla 5: Nivel de conocimiento del etiquetado por octógonos y frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados de los adolescentes de la I. E.**

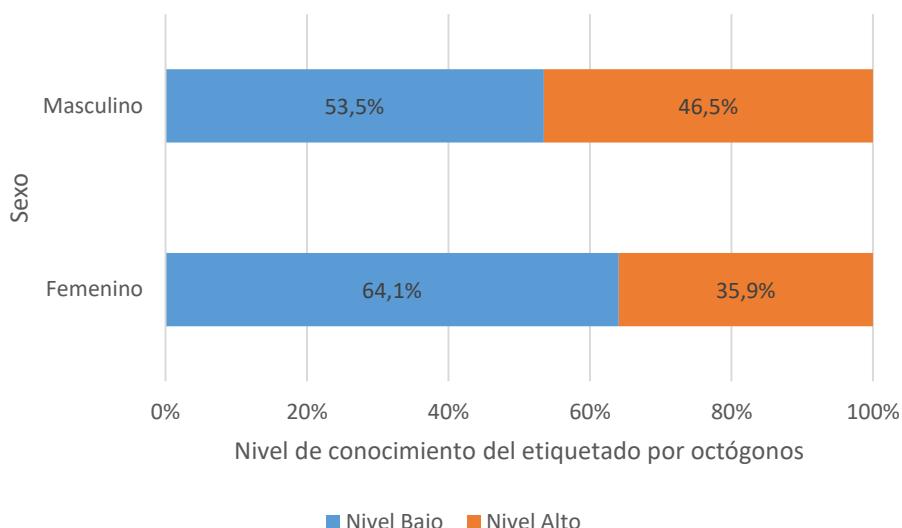
**Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**

Nivel de Conocimiento del Etiquetado por Octógonos	Frecuencia de Consumo de Alimentos					
	Ultraprocesados		Alta		Total	
	n	%	n	%	n	%
Bajo	100	49,0	20	9,8	120	58,8
Alto	77	37,7	7	3,4	84	41,2
Total	177	86,8	27	13,2	204	100,0

De acuerdo a lo evidenciado por la tabla 5, fue predominante una baja frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados, siendo esta el 86,8%. Por otro lado, el nivel de conocimiento del etiquetado por octógonos, fue también predominantemente bajo con un 58,8%. Es importante resaltar que, en cuanto a variables cruzadas, el mayor porcentaje de los participantes presentaron un nivel bajo de CEO (Conocimiento del Etiquetado por Octógonos) y a su vez, una frecuencia baja de CAU (Consumo de Alimentos Ultraprocesados), siendo este casi el 50% del total. En contraparte, fueron los de alto nivel de CEO y a su vez, alta frecuencia de CAU los de menor participación, siendo esta apenas el 3,4% del total.

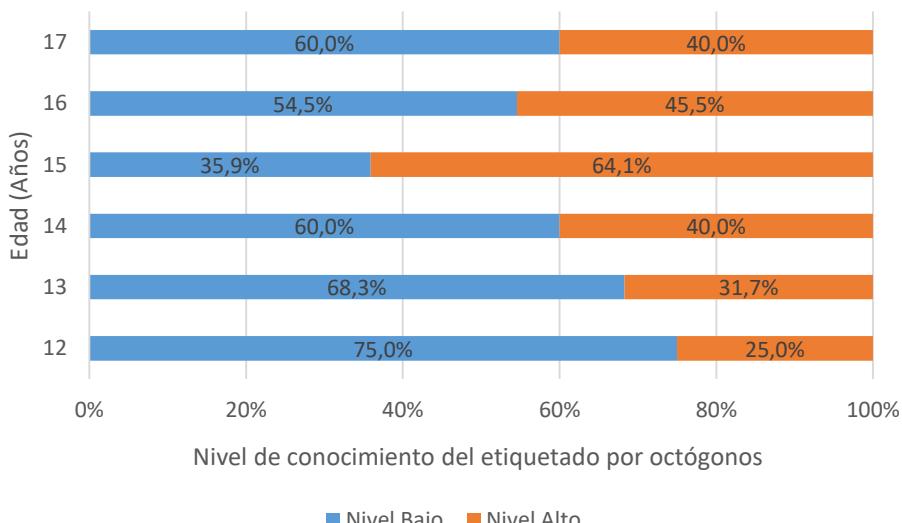
Por consiguiente, se profundizará en los resultados obtenidos de cada variable:

**Gráfico 1: Sexo y nivel de conocimiento del etiquetado por octógonos de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**



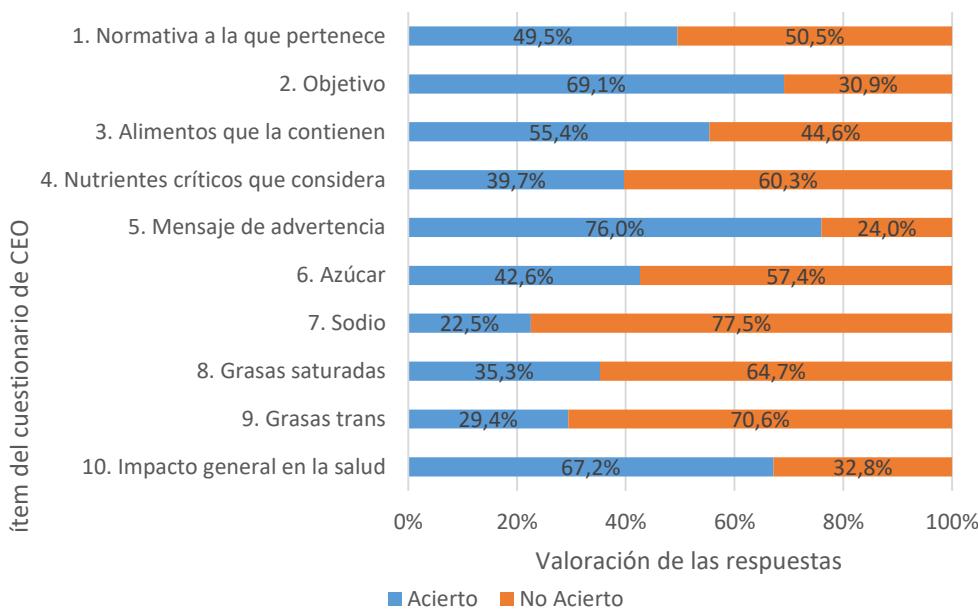
En el gráfico 1 se observa que en ambos grupos el porcentaje de nivel bajo de conocimiento fue predominante, mayor en el sexo femenino con 64,1%. Sin embargo, de acuerdo al puntaje promedio obtenido, fue el sexo femenino el de mayor puntaje con 4,98 en contra de los 4,22 en el sexo masculino. El puntaje promedio obtenido en general fue de 4,60.

**Gráfico 02: Edad y nivel de conocimiento del etiquetado por octógonos de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**



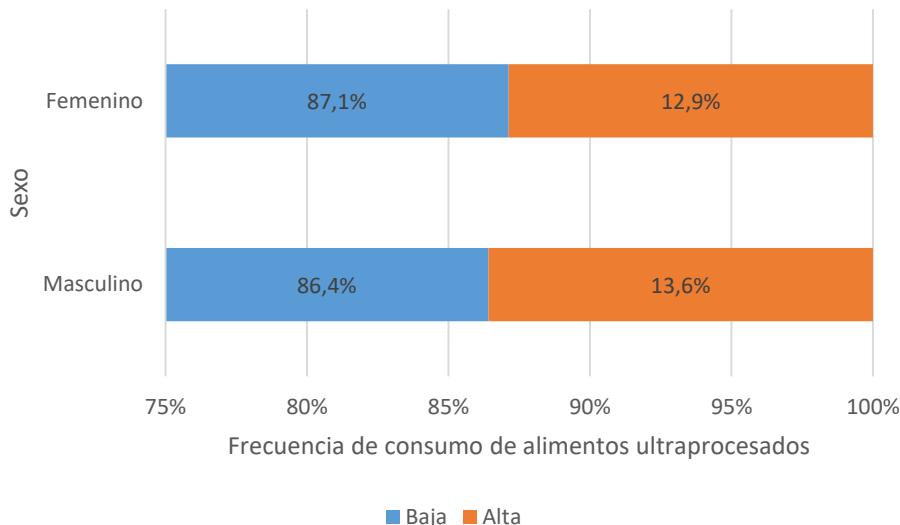
Se observa en el gráfico 2 que todas las edades tuvieron menos del 50% de nivel alto de conocimiento del etiquetado por octógonos, a excepción de los de 15 años, en donde el alto nivel del CEO fue predominante con un 64,1%. En el gráfico, además, se evidencia que el porcentaje de estudiantes con nivel alto de CEO fue mayor de los 15 a 17 años que de los 12 a 14 años.

**Gráfico 3: Condición de las respuestas por ítem en el cuestionario de CEO de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**



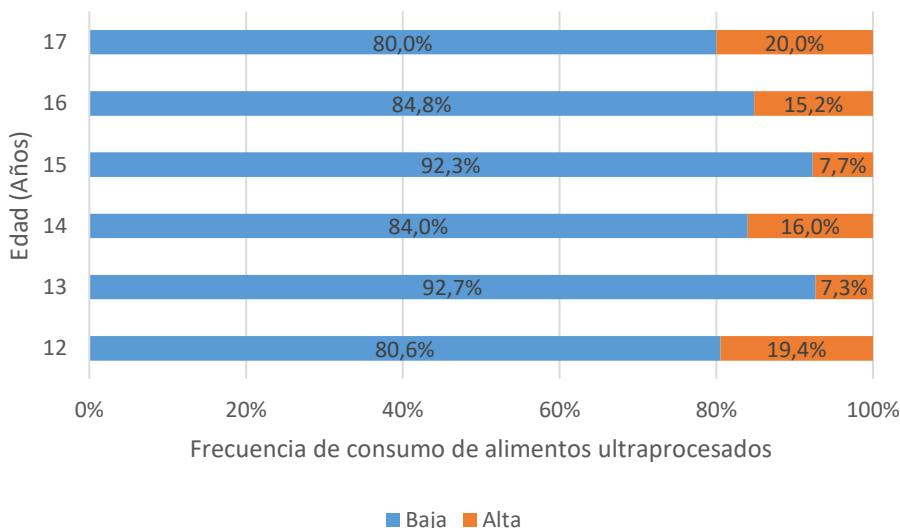
En el gráfico 3 se evidencia que solo en cuatro ítems las respuestas con acierto superaron el 50%, siendo estas los ítems sobre: “objetivo”, “alimentos que la contienen”, “mensaje de advertencia” e “impacto general en la salud”, de ellos es el ítem sobre “mensaje de advertencia” el que tuvo el mayor porcentaje de aciertos con un 76%. Por contraparte, se observa que, en el resto de preguntas el porcentaje de no acierto fue predominante, entre ellos, resaltan los ítems sobre nutrientes críticos que se presentan los cinco menores porcentajes de aciertos. Así, sólo el 39,7% acertó en el ítem “nutrientes críticos que considera”. De los cuatro nutrientes críticos en específico, el ítem sobre “azúcar” fue el más acertado con un 42,6%, mientras “sodio” fue el de menor ciertos con apenas un 22,5%.

**Gráfico 4: Sexo y frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados de los Adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**



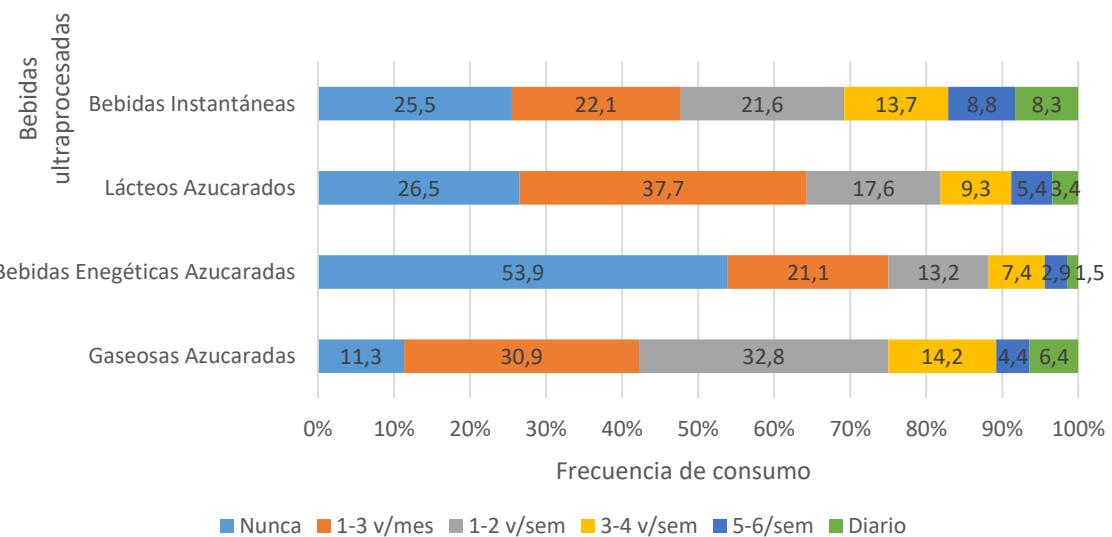
En cuanto al sexo y la frecuencia de CAU, el gráfico 4 evidencia que, en ambos sexos, la frecuencia de CAU fue predominantemente baja y la diferencia entre ambos fue menor al 1%. Teniendo así ligeramente un porcentaje mayor de baja frecuencia de CAU en el sexo femenino con un 87,1%, frente al 86,4% del sexo masculino.

**Gráfico 5: Edad y frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**



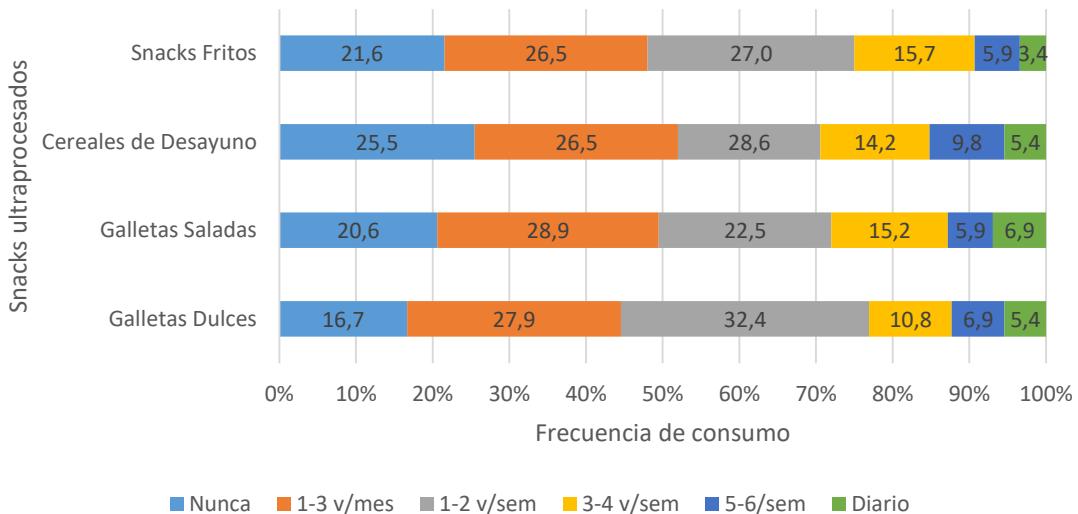
En el gráfico 5 se puede notar que no hubo mucha diferencia de porcentajes de baja frecuencia de CAU en las diferentes edades. En adición, no se distinguió tendencia alguna de crecimiento o decrecimiento con el aumento de la edad. Es más, fueron los dos extremos muy similares, siendo la frecuencia de CAU en los de 12 años, los menores, un 80,6% y en los de 17 años, los mayores, un 80,0 %.

**Gráfico 6: Frecuencia de consumo de bebidas ultraprocesadas de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**



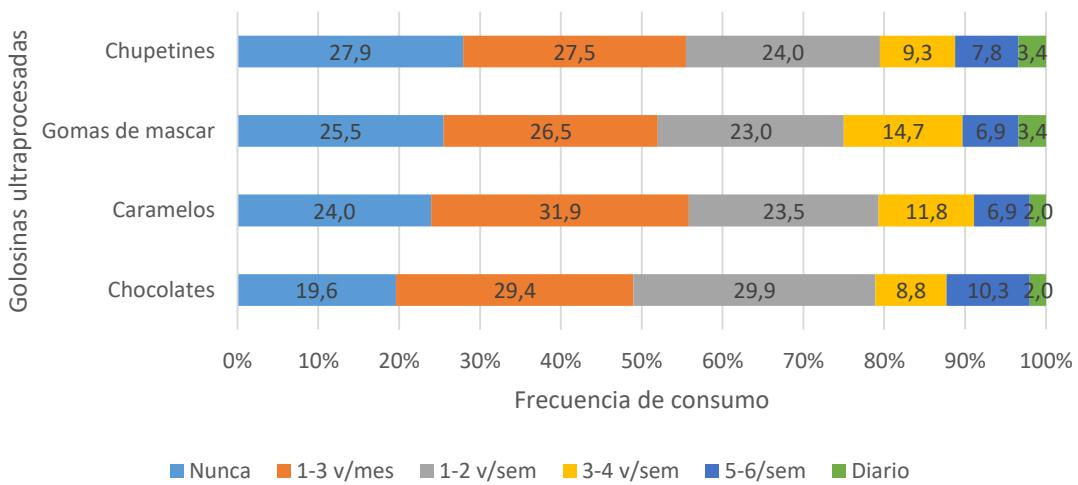
Del gráfico 6 resaltan los siguientes resultados; las bebidas ultraprocesadas con mayor consumo diario fueron las bebidas instantáneas llegando hasta un 8,3%. Las bebidas con menor consumo fueron las bebidas energéticas azucaradas ya que el 53,9% nunca las consume. El consumo semanal y diario representó más del 50% del total en el caso de bebidas instantáneas y gaseosas azucaradas, siendo en conjunto el 52,6% y el 57,8% respectivamente.

**Gráfico 7: Frecuencia de consumo de snacks ultraprocesados de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**



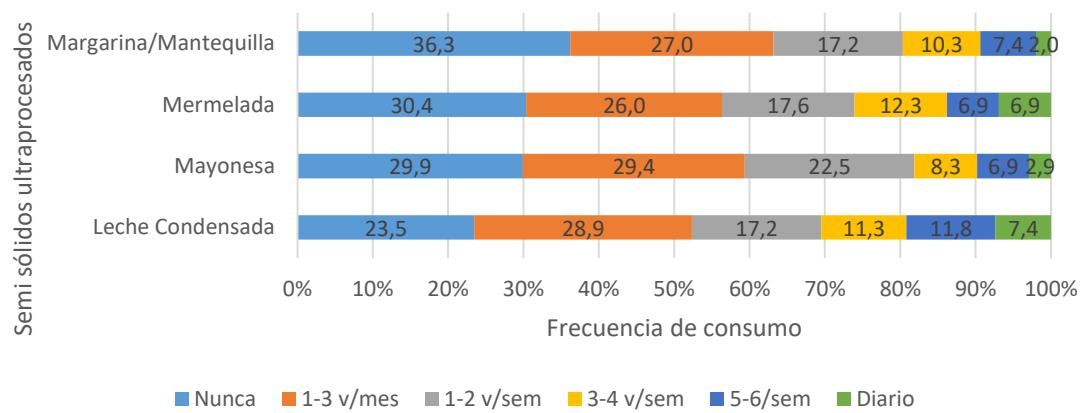
Resaltan los siguientes resultados en el gráfico 7: los snacks con mayor consumo diario fueron las galletas saladas llegando hasta un 6,9%. Los cereales de desayuno fueron los menos consumidos, siendo el único grupo en el que el porcentaje de no consumo y consumo mensual acumularon más del 50%, representando el 52%.

**Gráfico 8: Frecuencia de consumo de golosinas ultraprocesadas de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**



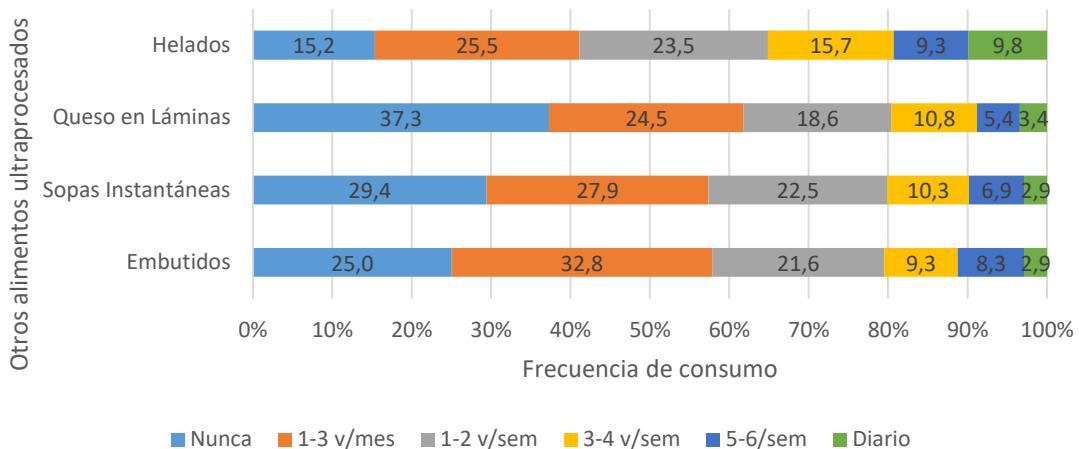
Los resultados destacados del gráfico 8 son los siguientes: a diferencia de los otros grupos de alimentos ultraprocesados, las golosinas presentaron los menores porcentajes de consumo diario, siendo así 3,4% para los chupetines y gomas de mascar, y 2,0% en caramelos y chocolates. En todos los grupos el no consumo y consumo mensual superó el 50%, a excepción de los chocolates en donde predominó el consumo semanal y diario con un 51% en conjunto.

**Gráfico 9: Frecuencia de consumo de semi sólidos ultraprocesados de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**



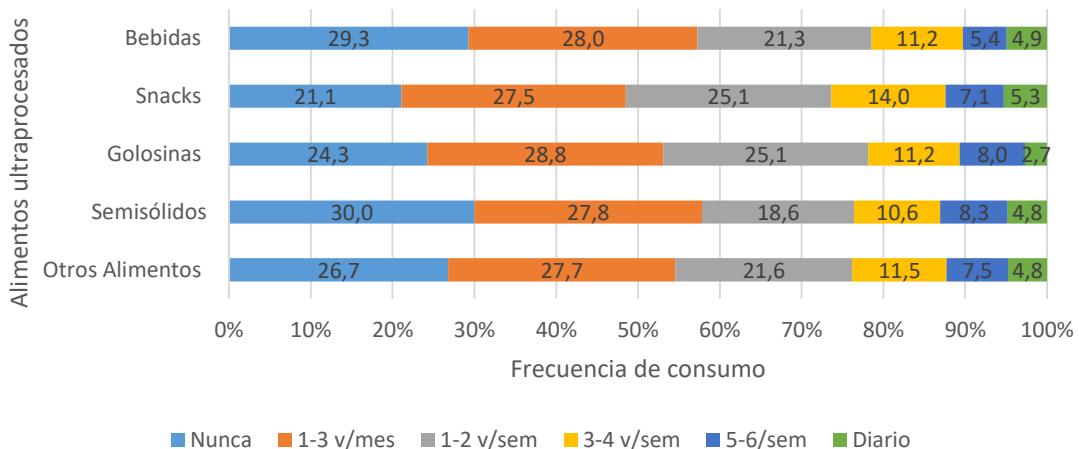
En cuanto a los semi sólidos ultraprocesados, el gráfico 9 destaca lo siguiente: el alimento con mayor consumo diario fue la leche condensada con un 7,4% seguido de la mermelada con un 6,9%. De hecho, aunque en todos los sub grupos el no consumo y consumo mensual fue superior al 50%, fue en el caso de la leche condensada, el de menor porcentaje de no consumo y consumo mensual, acumulando 52,4%. Por otro lado, el subgrupo de menor consumo fue la margarina/mantequilla, en donde apenas existió un 2% de consumo diario y un 36,3% de no consumo.

**Gráfico 10: Frecuencia de consumo de otros alimentos ultraprocesados de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**



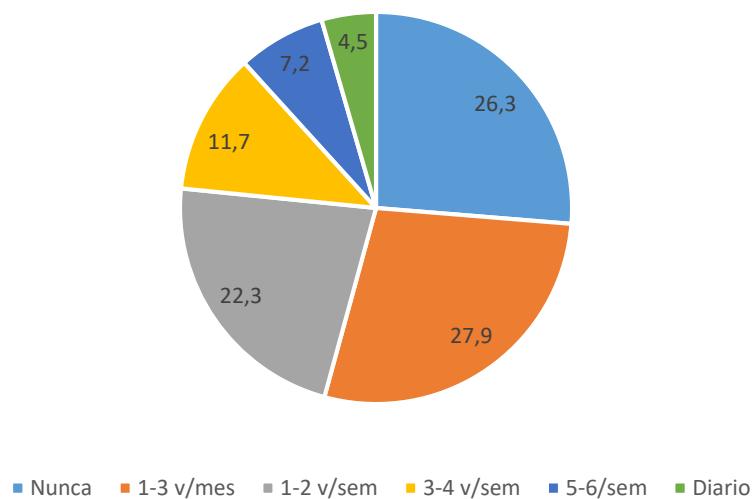
En el décimo gráfico se aprecian los siguientes resultados: los helados fueron los productos más consumidos con un 9,8% de consumo diario, el cuál fue también el más consumido de todos los grupos en general, y con un no consumo de 15,2%, siendo solamente inferior al de las gaseosas azucaradas que obtuvieron un 11,3% de no consumo. El resto de alimentos en este grupo presentaron similares frecuencias de consumo, en los que el consumo semanal y diario fue inferior al 50% en todos los casos.

**Gráfico 11: Frecuencia de consumo promedio de alimentos ultraprocesados por grupos de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**



En el gráfico 11, en el que se compara la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados por grupos, se muestra lo siguiente: el grupo con mayor consumo diario fue el de los snacks con un 5,3% en promedio, siendo este también el de menor no consumo con 21,1%, por otro lado, el de menor consumo diario fue las golosinas con un 2,7% en promedio. De hecho, fueron los snacks el único grupo en el que, en promedio, el consumo semanal y diario superaron el 50%, siendo este el 51,4% del total.

**Gráfico 12: Frecuencia de consumo promedio de alimentos ultraprocesados en general de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**



Finalmente, el gráfico 12 nos señala que, en general, los porcentajes fueron decreciendo en cuanto aumenta la frecuencia de consumo. Siendo la excepción el “no consumo” con un 26,3% en promedio. Sin embargo, es importante destacar que existe un promedio de 4,5% de “consumo diario” de alimentos ultraprocesados en general.

## 5.2. Contrastación de hipótesis:

Para responder a la pregunta general de investigación: ¿Qué relación existe entre el conocimiento del etiquetado por octógonos y el consumo de alimentos

ultraprocesados en los adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025?

Se planteó las siguientes hipótesis:

**H<sub>0</sub>:** No existe relación estadística significativa entre el conocimiento del etiquetado por octógonos y el consumo de alimentos ultraprocesados en adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación estadística significativa entre el conocimiento del etiquetado por octógonos y el consumo de alimentos ultraprocesados en adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025.

Para la contrastación de la hipótesis, se hizo la elección del estadígrafo de correlación de Spearman con un nivel de significancia de 0,05 (5%).

**Tabla 6: Prueba de Spearman entre el conocimiento del etiquetado por octógonos (EO) y el consumo de alimentos ultraprocesados (AU) de los adolescentes de la I. E. Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín 2025**

		Conocimiento del Etiquetado por Octógonos	Consumo de Alimentos Ultraprocesados	
Rho de Spearman	Conocimiento del Etiquetado por Octógonos	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . . 204	-,178* ,011 204
	Consumo de Alimentos Ultraprocesados	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	-,178* ,011 204	1,000 . . 204

\*La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

El p-valor obtenido es de 0,011 y siendo este menor de 0,05 permite rechazar la hipótesis nula (**H<sub>0</sub>**) y aceptar la hipótesis alternativa (**H<sub>1</sub>**), por lo que se puede afirmar que existe relación estadística significativa entre las variables. Además,

siendo el coeficiente -0,178, la correlación es negativa muy baja, es decir, a mayor conocimiento del EO hay menor consumo de AU.

## **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Sabiendo que el consumo de alimentos ultraprocesados tiene asociación al aumento de sobrepeso y obesidad en América Latina (2), es necesario conocer cuáles son los factores relacionados al consumo de estos productos. Así, en este estudio, se exploraron las variables de investigación: conocimiento del etiquetado por octógonos y consumo de alimentos ultraprocesados en población adolescente, con el propósito de determinar la relación entre ambas variables.

En cuanto a la variable conocimiento del etiquetado por octógonos, se encontró que existe un 58,8% de adolescentes con nivel de conocimiento bajo y un 41,2% con nivel alto. Estos resultados coinciden con los evidenciados por Mamani (20). En su estudio, el 29% presenta un nivel bajo de conocimiento, siendo este mayor al nivel alto por un 4%. Y aunque se haya considerado tres indicadores para medir el conocimiento: “bajo”, “regular” y “alto”, el puntaje promedio obtenido en ambos estudios fue de 4,6 de 10. Aunque es relevante señalar que existieron diferencias tanto en la edad, considerando sólo alumnos de quinto grado, como en el tipo de institución, considerando a instituciones educativas particulares. Por otro lado, la cantidad y dificultad de las preguntas del cuestionario de conocimiento del etiquetado fueron menores en comparación del presente estudio. Finalmente, la muestra empleada fue mucho menor, siendo de apenas 63 estudiantes. Estas diferencias hacen difícil otorgar valor a la similitud encontrada.

También similar al de Castillo, Palomino y Niño (21), en dónde el conocimiento alto es apenas el 19,6% y el conocimiento bajo representa el 41,2%. Los estudiantes evaluados fueron del mismo rango de edad, pero de una institución privada. La semejanza en los hallazgos podría estar vinculado a la semejanza en el cuestionario de conocimiento, ya que en ambos casos se trabajó con 10 preguntas de opción múltiple. Sin embargo, en su estudio, la diferencia de alto conocimiento por sexos es mayor, encontrándose en un 30,8% en las mujeres y sólo en un 8% en los varones. En cambio, en el presente trabajo de investigación, existe mayor nivel alto en varones con un 46,5% y no muy separado al de las mujeres, siendo este el 35,9%.

Por otro lado, Cárdenas (12), al medir el nivel de conocimiento del etiquetado, encontró que mayormente había un nivel medio, siendo este un 49,66%, y que, a diferencia de este

estudio, había un mayor nivel alto, 36,09%, frente al nivel bajo, 14,25%. Y aunque la diferencia podría atribuirse a considerar tres indicadores: “bajo”, “alto” y “medio”, y no dos: “bajo” y “alto”, es de mayor relevancia mencionar que ambos trabajos consideraron dos tipos diferentes de etiquetado, siendo el de Cárdenas (12) el etiquetado por semáforo. Así, las preguntas en su cuestionario acerca del etiquetado nutricional consideraron ítems relacionados a las características propias del etiquetado de tipo semáforo, como son la interpretación de los tres colores empleados y el contenido de nutrientes, mas no del conocimiento de los nutrientes críticos del etiquetado per se.

Otro estudio realizado por Argueta, Castro y Valdez (13), encontró que, en sus participantes, 60 alumnos de bachillerato de 16 años como edad más frecuente, existía una tendencia más positiva sobre el manejo de la información acerca del conocimiento sobre los alimentos ultraprocesados. Aunque su cuestionario no se centró en el etiquetado nutricional per se, sí abarcó temas similares al de este estudio como son la definición de alimentos ultraprocesados, el contenido de los nutrientes críticos y el impacto de los AU en la salud. De hecho, lo más resultante es que a pesar de que la mayor parte de estudiantes pudo diferenciar un alimento natural de un ultraprocesado, sólo uno de cada diez puede reconocer con precisión la razón por la que se les nombra alimentos ultraprocesados. Al igual que en otro estudio realizado por Paltin y Rojas (14), en donde los participantes mostraron mucha confusión a la hora de conceptualizar alimentos procesados y ultraprocesados. De esto, podría deducirse que los estudiantes adolescentes no conocen sobre los aditivos que hacen de un alimento ser un ultraprocesado, de ahí que, en el presente estudio, casi el 50% de participantes no reconocen que tipo de alimentos llevan el etiquetado nutricional por octógonos. Nuevamente, la diferencia en los resultados podría recaer en la no inclusión de preguntas específicas sobre los nutrientes en exceso, nutrientes críticos, que suelen tener los alimentos ultraprocesados.

Sin embargo, otro estudio realizado en Uruguay por Kabboutt y Riveros (15), en el que se evaluó el conocimiento sobre la etiqueta nutricional con énfasis en información de los nutrientes per se, mostró que el conocimiento era predominantemente mayor, siendo que más del 50% de participantes contestó bien seis de las ocho preguntas incluidas en el cuestionario. De ellas, fue acerca de las grasas trans, al igual que en la presente investigación, la segunda con mayor cantidad de no acierto, lo que nos lleva a pensar que las grasas trans es uno de los nutrientes críticos del que menos conocen los estudiantes

adolescentes. De igual manera, Calero (17) y Vicente (18) obtuvieron mayor porcentaje de participantes con alto conocimiento del etiquetado nutricional, siendo estos el 80,2% y 67,3% respectivamente, pese a incluir preguntas sobre los nutrientes críticos lo que lleva a sugerir la dificultad de las preguntas como un factor relacionado a estos resultados, así como a la edad de los participantes, ya que solo consideraron estudiantes de quinto grado quienes podrían tener mayor entendimiento de los términos en las preguntas y opciones de respuesta.

En cuanto a la variable consumo de alimentos ultraprocesados, hubo evidencia de predominancia de baja frecuencia de consumo de estos productos, siendo esta el 86,8% frente a los de alta frecuencia de consumo con un 13,2%. Estos resultados son congruentes a los de Kabboutt y Riveros (15), en los que al igual que en la presente investigación, se observa una disminución en la incidencia de consumo conforme aumenta el indicador de frecuencia, estando esta tendencia presente en el consumo de ocho de los once alimentos incluidos en su cuestionario. Los productos en los que se encontró mayor consumo fueron “gaseosas”, “jugos envasados” y “otros (empanadas, hamburguesas, pizza, sándwich)”. De hecho, en cuanto a la frecuencia de consumo de gaseosas, los resultados son similares, ya que obtuvieron un 18,8% de no consumo mientras en el presente estudio un 11,3%, en ambos casos son los productos con menor porcentaje en el no consumo, pese a las diferencias en los porcentajes de los otros indicadores de frecuencia considerados. Otro dato a considerar es el consumo de galletas, que, a pesar de tener una frecuencia de consumo similar en ambas poblaciones de estudio, en los estudiantes paraguayos se encontró un mayor consumo de galletas dulces frente a las saladas, mientras en el estudio realizado en Perú las de mayor consumo diario son las galletas saladas. Esto podría sugerir las preferencias de sabor dulce o salado como un factor relacionado a la compra de los productos ultraprocesados y su posterior consumo.

Semejantemente, el estudio realizado por Arevalo y Cairampoma (19), en el que se consideró los indicadores “bajo”, “de riesgo” y “alto” para la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesado, se evidencia que existe un mayor porcentaje de consumo bajo siendo este de 15,4% frente a los 10,4% de consumo alto. La similitud en los resultados podría asignarse a la semejanza en características demográficas, ya que ambos estudios fueron realizados en estudiantes adolescentes de secundaria de una institución educativa pública con similar participación por sexo. Aunque Mamani (20), encontró también

mayor bajo consumo en sus participantes, peso a ser estos de una institución particular, representado un 62% del total. Además, el cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados, excluyendo el último estudio mencionado, incluyeron semejante variedad de grupos y subgrupos de productos, que, a diferencia de otros estudios, además de considerar productos que se encuentran comúnmente en las cafeterías o quioscos escolares, también incluye productos utilizados en preparaciones tales como mermeladas, mantequillas, mayonesa, etc. Considerar estos productos en la valoración del consumo de alimentos ultraprocesados permite obtener información más completa y cercana a la realidad.

Por el contrario, en el caso de Cárdenas (12), aunque en su estudio la frecuencia de consumo considera los indicadores: “nunca”, “rara vez”, “a veces”, “casi siempre” y “siempre”, a diferencia de establecer la frecuencia en función a días, semanas y meses, como en el presente estudio, es notable que los indicadores de mayor frecuencia poseen también un mayor porcentaje de incidencia. Así, el 50% de participantes señalaron consumir alimentos procesados entre “casi siempre” y “siempre”, siendo estos dos, en conjunto, predominantes frente a los otros indicadores de frecuencia. Además, el no consumo llega al 1,15%, siendo este mucho menor al 26,3% encontrado en este estudio. En la medición del consumo de alimentos ultraprocesados, incluyeron grupos muy similares al de este estudio, siendo estos los “cereales”, “lácteos”, “snacks”, “embutidos”, y “bebidas azucaradas” y solo difiriendo en la inclusión de “panificación”, que son productos que no fueron considerados en este estudio. Por lo que las diferencias podrían atribuirse a las características demográficas, ya que su estudio se realizó en estudiantes ecuatoriano, de un rango de edad ligeramente mayor, ya que en su estudio el rango de edad va entre los 15 a 19 años y tanto de instituciones públicas como privadas. Esto debido a que se puede presumir que los estudiantes mayores y de instituciones privadas suelen tener mayor acceso a la compra de estos productos, económicamente hablando.

De igual manera, el estudio descriptivo realizado por Argueta, Castro y Valdez (13), menciona que se observó en su población mayor alta frecuencia de alimentos ultraprocesados. Las diferencias podrían deberse a la utilización de solo cinco indicadores para la frecuencia de consumo, no incluyendo así frecuencias mayores a “3-4 veces por semana” y también a que sólo se incluyeron embutidos, bebidas y golosinas. Sin embargo, el no consumo y consumo mensual de los productos incluidos es menor a su consumo

semanal, siendo diferente al del presente estudio ya que se encontró lo opuesto. Lo que, además, podría señalar que la diferencia en la frecuencia de consumo de AU en ambos estudios pueda deberse a la diferencia de zonas puesto que Argueta, Castro y Valdez (13), evaluaron a adolescentes salvadoreños de un rango de edad ligeramente superior al de este estudio, yendo de los 15 a los 19 años, otras características como el sexo deben ser excluidas ya que el porcentaje de participación masculino y femenino fue muy similar al de este trabajo. Otro punto relevante sería la actitud frente a los AU, ya que su estudio se encontró mayor actitud desfavorable lo que podría estar relacionado a un mayor consumo de estos productos.

Finalmente, en cuanto a la relación entre las variables, se obtuvo que en la población de estudio existe relación estadísticamente significativamente entre el conocimiento del etiquetado por octógonos y el consumo de alimentos ultraprocesados. Sin embargo, el grado de relación evidenciado es negativo muy baja. Castillo, Palomino y Niño (21) encontraron también relación estadísticamente significativamente entre ambas variables. Así, hallaron que a mayor conocimiento del etiquetado nutricional por octógonos existen mayores prácticas adecuadas de consumo de alimentos ultraprocesados. Los resultados de su estudio y del presente trabajo de investigación, sugieren que es necesario brindar educación alimentaria a los estudiantes adolescentes acerca del etiquetado nutricional por octógonos y así orientarlos a una mejor decisión de compra y reducción del consumo de alimentos ultraprocesados. La información brindada en las sesiones educativas debe ser contundente, centrándose en los efectos negativos a la salud ocasionados por los AU, de tal manera que los estudiantes puedan dejar a un lado características externas influyentes en la compra y consumo del producto como son el sabor, el empaque llamativo, la presión social, etc.

Así también, Cancho y Garay (41), afirman que existe correlación significativa entre las variables conocimiento sobre el sello octagonal y la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados. Como parte de su estudio realizaron una intervención educativa a estudiantes adolescentes de cuarto y quinto grado de secundaria, obteniendo mejor conocimiento y menor consumo luego de esta, lo que hace ver a las sesiones educativas sobre el etiquetado nutricional por octógonos como un fuerte aliado para la disminución del consumo de alimentos ultraprocesados. Es precisamente la intervención realizada a la que se le puede atribuir la correlación, que, aunque negativa al igual que el presente

estudio es más fuerte, siendo su coeficiente de correlación de -0,735 frente al coeficiente del presente estudio de -0,178. La similitud en los resultados y en la contrastación de la hipótesis podría deberse a la similitud en los instrumentos utilizados para medir las variables, considerando preguntas sobre los nutrientes críticos en el cuestionario de conocimiento del etiquetado e incluyendo similares productos e indicadores de frecuencia en el cuestionario de consumo de AU.

En contraparte, Calero (17) concluyó en su estudio que “no existe relación estadística significativa entre el conocimiento del etiquetado octogonal y el consumo de alimentos ultraprocesados.” Considerando que otras características demográficas, como el sexo, son muy similares a las del presente estudio, la diferencia podría recaer en la edad de los estudiantes ya que en su estudio solo se consideraron a estudiantes de quinto año de secundaria de entre 15 a 17 años, así como la zona geográfica, ya que mientras su estudio se realizó en la capital del país, este estudio considera a estudiantes de la sierra central. Lo mismo podría explicar el hallazgo de no relación estadística entre el factor interno, actitudes y conocimientos y el consumo de AU en el estudio de Mamani (20). Podría atribuirse también al uso de alimentos específicos en marca y presentaciones en el cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados, mientras en este estudio se enfocó en grupos y tipos de alimento, así como a la diferencia en la metodología para establecer el punto de corte que separa la frecuencia de consumo en alta y baja. Finalmente, el operacionalizar a las variables como nominal tanto en Calero (17) como en Mamani (20), y no ordinales como en este estudio, y, por tanto, la selección de un estadígrafo diferente podría justificar la incongruencia de resultados.

Sin embargo, Arevalo y Cairampoma (19) señalan también, que no existe alguna relación entre el nivel de conocimiento sobre el etiquetado nutricional y el consumo de productos ultraprocesados pese a las similitudes ya antes mencionadas en cuanto a características demográfica y similar metodología para la contrastación de hipótesis. Los instrumentos utilizados son similares en cuanto a estructura y tipo de contenido, sin embargo, en su estudio consideraron mayor cantidad de ítems tanto en el cuestionario de conocimiento del etiquetado nutricional en el que consideraron el doble de preguntas, así como en el cuestionario de frecuencia de consumo de AU en donde incluyeron 16 alimentos más que los considerados en este estudio. Estas diferencias hacen notar la necesidad de herramientas estandarizadas para valorar el conocimiento del etiquetado nutricional por

octógonos y del consumo de alimentos ultraprocesados en adolescentes con la finalidad de obtener datos realmente comparables.

Finalmente, como se ha podido notar a lo largo de estos párrafos, es importante entender al consumo de alimentos ultraprocesados como una variable con múltiples factores relacionados, además del ya demostrado conocimiento del etiquetado nutricional. Así Mamani (20) encontró relación estadísticamente significativa entre factores externos y el consumo de AUP. Entiéndase por factores externos a las características sociales y económicas de la población adolescente, características que no han sido consideradas en el presente trabajo de investigación. También, Kabboutt y Riveros (15), consideran como factores influyentes en las decisiones alimentarias en adolescentes a la disponibilidad y accesibilidad, la publicidad televisiva, el costo de los productos y a la presión social en entorno familiar y escolar.

## **CONCLUSIONES**

1. Existe relación estadísticamente significativa ( $p<0,05$ ), siendo esta una correlación negativa muy baja, entre el conocimiento del etiquetado por octógonos y el consumo de alimentos ultraprocesados en los estudiantes adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el 2025.
2. El nivel de conocimiento del etiquetado por octógonos en los estudiantes fue predominantemente bajo.
3. La mayoría de adolescentes presentan deficiencias en el conocimiento de los nutrientes críticos considerados en el etiquetado nutricional por octógonos.
4. La frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados en la población de estudio fue predominantemente baja.
5. El grupo de alimentos ultraprocesados de mayor consumo en estudiantes adolescentes fue el grupo de “snacks” y los alimentos en específico de mayor consumo fueron los helados, chocolates, gaseosas azucaradas, bebidas instantáneas y mermeladas.

## **RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda realizar estudios multifactoriales sobre el consumo de alimentos ultraprocesados que, además de considerar el conocimiento del etiquetado por octógonos, incorporen otras variables para una mejor comprensión de este comportamiento en población adolescente.
2. Se recomienda la estandarización de instrumentos de evaluación de consumo de alimentos ultraprocesados, estableciendo indicadores precisos de frecuencia y cantidad de consumo, así como una lista completa y específica de alimentos ultraprocesados para permitir realizar una mejor comparación de resultados provenientes de estudios con poblaciones de similares o diferentes características.
3. A partir de la asociación encontrada entre las variables, se recomienda a las autoridades responsables de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza en Concepción, Junín, junto al apoyo de profesionales en nutrición, formular un plan de intervención nutricional para mejorar los niveles de conocimiento del etiquetado nutricional por octógonos y, por tanto, disminuir el consumo de alimentos ultraprocesados.
4. Al brindar sesiones educativas sobre alimentos ultraprocesados a los adolescentes, se recomienda priorizar información sobre los cuatro nutrientes críticos incluidos en el etiquetado por octógonos y el impacto en su salud para mejorar el entendimiento e interpretación general de las advertencias nutricionales.
5. Incorporar la evaluación del conocimiento del etiquetado por octógonos y del consumo de alimentos ultraprocesados como parte de la evaluación nutricional en el proceso de atención nutricional del adolescente en el consultorio ambulatorio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Enfermedades No Trasmisible y Trasmisibles 2023. [Internet]. Lima: 2024. [Consultado el 15 de diciembre del 2024] Disponible en: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1951/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1951/libro.pdf)
2. Organización Panamericana de la Salud. Departamento de Enfermedades no Transmisibles y Salud Mental. Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas. Washington D.C., 2015. Recuperado de: [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/7698/9789275318645\\_esp.pdf](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/7698/9789275318645_esp.pdf)
3. El Peruano. Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N°30021. Ley de la Promoción de la Alimentación Saludable [Página Web] El Peruano, 2017. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-30021-decreto-supremo-n-017-2017-sa-1534348-4/>
4. Martinez M. La lectura de etiquetas de información nutrimental. Rev Mex Pediatr [Internet]. 2018;85(5):157-161. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: <https://www.medicgraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=83581>
5. Hernández A, Di Iorio A, y Tejada O. Contenido de azúcar, grasa y sodio en alimentos comercializados en Honduras, según el etiquetado nutricional: prueba para la regulación de alimentos procesados y ultraprocesados. Rev Esp Nutr Hum Diet [Internet]. 2018;22(2):108-116. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.14306/renhyd.22.2.413>
6. Cardenas C. Asociación entre el conocimiento, la importancia del etiquetado nutricional y las características no nutricionales sobre la adquisición de productos procesados en las tiendas de barrio por parte de los Consumidores Del Barrio Sigsipamba. [Tesis para optar por el título de Licenciado/a en Nutrición y Dietética]. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador; 2020. Disponible en:

<http://Repository.Puce.Edu.Ec/Bitstream/Handle/22000/18101/Disertacion%20carolina%20cardenas.Pdf?Sequence=1&Isallowed=Y>

7. Novoa P. Consumo de productos procesados en adolescentes del colegio Hontanar de la ciudad de quito, y su relación con los conocimientos del semáforo nutricional y las actitudes de compra. [Tesis para optar por el título de Licenciado/a en Nutrición y Dietética]. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador; 2018. Disponible en: <http://repository.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/15684/TESIS%20PNovoa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
8. Mhurchu C, Eyles H, Jiang Y, y Blakey T. Do nutritional labels influence healthier food Choices? Analysis of label viewing behavior and subsequent food purchases in a labelling intervention trial. Appetite [Internet]. 2018; 121:360-365. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0195666317309923?via%3Dihub>
9. Moreira M y García J. Evaluation of food labelling usefulness for consumers. International Journal of Consumer Studies. [Internet]. 2019;43(4):327-334. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/ijcs.12511>
10. Organización Mundial de la Salud. Obesidad y Sobrepeso. [Página Web]. OMS, junio 2021. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: <https://www.who.int/es/newsroom/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>
11. UNICEF México / Organización Panamericana de la Salud OPS / Organización Mundial de la Salud OMS. Un etiquetado nutrimental frontal claro y de fácil comprensión. [Página Web]. UNICEF México, septiembre 2019. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: <https://www.unicef.org/mexico/informes/un-etiquetado-nutrimental-frontal-claro-y-de-f%C3%A1cil-comprensi%C3%B3n>
12. Cárdenas A. Relación del índice de masa corporal con el consumo de alimentos ultraprocesados, conocimiento sobre el etiquetado nutricional y la actividad física en adolescentes de la ciudad de Cuenca, en el periodo octubre 2021 – marzo 2022. [Tesis para optar por el título de Magíster en Nutrición y Dietética]. Cuenca: Universidad de Cuenca; 2023. Disponible en: <https://rest->

[dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/794f520b-f05d-4d41-a501-5508368b6766/content](https://dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/794f520b-f05d-4d41-a501-5508368b6766/content)

13. Argueta G, Castro F y Valdez M. Conocimientos, aptitudes y prácticas sobre alimentos ultraprocesados en adolescentes del Instituto Nacional San Luis. [Tesis para optar por el título de Licenciatura en Nutrición y Dietética]. San Salvador: Universidad Evangélica de El Salvador; 2022. Disponible en: [http://138.99.0.237/bitstream/123456789/111/1/CONOCIMIENTO\\_ACTITUDES\\_Y\\_PRAYCTICAS\\_SOBRE\\_EL\\_CONSUMO\\_DE\\_ULTRAPROCESADOS\\_EN\\_ADOLESCENTES\\_DEL\\_INSTITUTO\\_S.pdf](http://138.99.0.237/bitstream/123456789/111/1/CONOCIMIENTO_ACTITUDES_Y_PRAYCTICAS_SOBRE_EL_CONSUMO_DE_ULTRAPROCESADOS_EN_ADOLESCENTES_DEL_INSTITUTO_S.pdf)
14. Paltin O y Rojas J. Semáforo nutricional: percepciones en la compra y consumo de productos procesados y ultraprocesados por los adolescentes en un colegio urbano y rural de la ciudad de Cuenca, 2022 – 2023. [Tesis para optar por el título de Licenciado en Nutrición y Dietética]. Cuenca: Universidad de Cuenca; 2024. Disponible en: <https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/0ff89111-021d-45c8-aaea-e29dee25f257/content>
15. Kabboutt K y Riveros M. Conocimientos del etiquetado nutricional y rotulado de alimentos envasados en la merienda escolar en adolescentes de una Institución Educativa de Asunción, Paraguay. Rev salud publica Parag [Internet]. 2024;14(3),29-34. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: [http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-33492024000300029](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-33492024000300029)
16. Azogue L y Salazar A. Consumo de alimentos ultraprocesados y su relación con el riesgo cardiometabólico en adolescentes de una unidad educativa San Pedro Cantón Guaranda. Bolívar noviembre 2023-abril 2024. [Tesis para optar por el título de Licenciado/a en Nutrición y Dietética]. Los Ríos: Universidad Técnica de Babahoyo; 2024. Disponible en: <https://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/16520/TIC-UTB-FCS-NUT.R-000008.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
17. Calero J. Conocimiento del etiquetado octogonal y consumo de alimentos ultraprocesados en adolescentes de la I.E N°100, San Juan de Lurigancho, 2024. [Tesis para optar por el título de Licenciada en Nutrición]. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal, 2024. Disponible en:

- [https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/9205/TESIS\\_C\\_ALERO\\_ORTIZ\\_JAZMIN\\_MELANI.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/9205/TESIS_C_ALERO_ORTIZ_JAZMIN_MELANI.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
18. Vicente J. Conocimientos y actitudes del etiquetado frontal en productos ultraprocesados, adolescentes de IEP Sagrada Familia-Carabayllo 2022. [Tesis para optar por el título de Licenciada en Nutrición]. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal, 2023. Disponible en:  
[https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/7976/UNFV\\_FMHU\\_Vicente\\_Sosa\\_Jeanpierre\\_Javier\\_Titulo\\_profesional\\_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/7976/UNFV_FMHU_Vicente_Sosa_Jeanpierre_Javier_Titulo_profesional_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
19. Arevalo M y Cairampoma Y. Nivel de conocimiento sobre el etiquetado nutricional y consumo de alimentos ultraprocesados en escolares de nivel secundaria, Institución Educativa N°0074, 2023. [Tesis para optar por el título de Licenciada en Nutrición]. Lima: Universidad César Vallejo, 2023. Disponible en:  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/127911/Arevalo\\_SCMF-Cairampoma\\_MYY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/127911/Arevalo_SCMF-Cairampoma_MYY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
20. Mamani M. Consumo de alimentos ultraprocesados con etiquetado octogonal y sus factores relacionados en adolescentes de tres instituciones educativas privadas, Lima-2020. [Tesis para optar por el título de Licenciado en Nutrición]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2022. Disponible en: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/180833ff-42c8-4ae3-9034-b51f00215ec4>
21. Castillo V, Vega P, Palomino L y Niño J. Conocimientos, actitudes y prácticas(CAP) sobre etiquetado con octógonos en estudiantes de nivel secundaria. Nutr Clín Diet Hosp [Internet] 2023;43(3):137-142. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en:  
<https://revista.nutricion.org/index.php/ncdh/article/view/389/32>
22. Real Academia Española. Diccionario esencial de la lengua española. Conocimiento. [Página Web]. Real Academia Española, 2006. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en:  
<https://www.rae.es/desen/conocimiento>
23. Flores M. Gestión del conocimiento organizacional en el taylorismo y en la teoría de las relaciones humanas. Espacios [Internet]. 2005;26(2):21.

- [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en:  
<https://www.revistaespacios.com/a05v26n02/05260241.html>
24. Díaz J. Modelo de gestión del conocimiento (GC) aplicado a la universidad pública en el Perú. [Página Web]. Sistema de Bibliotecas Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2007. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en:  
[https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/basic/diaz\\_mj/contenido.htm](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/basic/diaz_mj/contenido.htm)
25. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Etiquetado de alimentos. [Página Web] FAO, 2022. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: <https://www.fao.org/food-labelling/es/>
26. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Organización Mundial de la Salud. Codex Alimentarius. Nutrición y etiquetado. [Página Web] FAO/WHO, 2024. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/themes/nutrition-labelling/es/>
27. Ruiz E y Cenarro T. La importancia del etiquetado. En: AEPap (ed.). Curso de Actualización Pediatría 2016. Madrid: Lúa Ediciones 3.0; 2016;357-367. Disponible en:  
[https://www.aepap.org/sites/default/files/4t2.11\\_la\\_importancia\\_del\\_etiquetado.pdf](https://www.aepap.org/sites/default/files/4t2.11_la_importancia_del_etiquetado.pdf)
28. Ferrante A. El etiquetado frontal en los alimentos y la iconografía jurídica: un ejemplo para la comprensión del trasplante jurídico y del nuevo paradigma latinoamericano. Derecho PUCP [Internet]. 2021;(87):141-181. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en:  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/24467>
29. El Peruano. Decreto legislativo N° 1304. 2017. [Página Web] El Peruano, 2016. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en:  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-aprueba-la-ley-de-etiquetado-y-verif-decreto-legislativo-n-1304-1468963-4/#:~:text=El%20objeto%20de%20la%20presente,as%C3%AD%20como%20otorgar%20al%20Ministerio>
30. Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N°683-2017/MINS. Aprueban manual de advertencias publicitarias en el marco de lo establecido en la Ley N°30021, Ley de la promoción de la alimentación saludable para niños, niñas

- y adolescentes, y su reglamento aprobado por decreto supremo N° 017-2017-SA. [Internet] Lima, 2017. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: <https://incap.int/index.php/es/listado-de-documentos/repositorio-efan/manuales-efan/389-manual-de-advertencias-publicitarias-de-peru/file>
31. Organización Panamericana de la Salud. Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: ventas, fuentes, perfiles de nutrientes e implicaciones normativas. [Internet] Washington, D.C., 2019. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51523/9789275320327\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51523/9789275320327_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
32. Euroinnova. Que es un concepto de conocimiento. [Página Web] International Online Education, 2010. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: <https://www.euroinnova.pe/blog/que-es-un-concepto-de-conocimiento>
33. Asistencia Técnica. Etiquetado nutricional. [Página Web]. Dinta, 2024. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: <http://www.dinta.cl/servicios/etiquetado-nutricional/>
34. Monsalve Á y González Z. Diseño de un cuestionario de frecuencia para evaluar la ingesta alimentaria en la Universidad de Antioquia, Colombia. Nutr Hosp [Internet]. 2011;26(6):1333-1344. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-16112011000600021&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112011000600021&lng=es)
35. Alimentación para tu salud. Alimentos industrializados. [Página Web] Alimentación para la salud, 2021. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: <https://alimentacionysalud.unam.mx/alimentos-industrializados/>
36. Echtelt R y Kohut A. AG5 Skills management software for frontline workers. [Internet] ¿Cómo evaluar los conocimientos, habilidades y competencias de sus empleados? El modelo KSA explicado. 20 de diciembre del 2023 [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: <https://www.ag5.com/es/como-evaluar-los-conocimientos-habilidades-y-competencias-de-sus-empleados-el-modelo-ksa-explicado/>

37. Pérez C, Aranceta J, Salvador G y Varela G. Métodos de Frecuencia de consumo alimentario. Rev Esp Nutr Comunitaria [Internet]. 2015; 21(1):45-52. [Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: <https://www.renc.es/imagenes/auxiliar/files/renc2015supl1ffq.pdf>
38. Ñaupas H, Mejía E, Novoa E y Villagómez A. Metodología de la investigación. 4<sup>a</sup> Edición. Bogotá: Ediciones de la U; 2014[Consultado el 15 de diciembre del 2024]. Disponible en: <https://books.google.com.pe/books?id=VzOjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
39. Sánchez H y Reyes C. Metodología y diseños en la investigación científica. 5ta ed. Perú: Business Support Aneth S.R.L; 2017.
40. Supo J. Seminarios de investigación científica. 2da ed. Perú: Editorial Bioestadístico EIRL; 2014.
41. Cancho L y Garay M. Influencia del Conocimiento del Etiquetado Octagonal Sobre el Consumo de Alimentos Ultraprocesados en Estudiante Adolescentes [Tesis Para obtener el Título Profesional de: Licenciada en Nutrición y Dietética] Lima: Universidad Femenina del Sagrado Corazón; 2023. Disponible en: <https://repositorio.unife.edu.pe/server/api/core/bitstreams/73cf8fa5-aac6-4dc9-ae19-63033e8166bf/content>

# **Anexos**

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

**CONOCIMIENTO DEL ETIQUETADO POR OCTÓGONOS Y CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, CONCEPCIÓN 2025**  
**Autor: SURICHAQUI HUAMAN NEIL HEROL**

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología	Población y muestra	Técnicas e instrumentos de recolección de datos
<b>Problema General</b> ¿Qué relación existe entre el conocimiento sobre el etiquetado con octógonos y el consumo de alimentos ultraprocesados en los adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025?	<b>Objetivo General</b> Determinar la relación entre el conocimiento del etiquetado con octógonos y el consumo de alimentos ultraprocesados en los adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025.	<b>Hipótesis General</b> Existe relación estadística significativa entre el conocimiento del etiquetado por octógonos y el consumo de alimentos ultraprocesados en los adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025.	<b>Variable 1:</b> Conocimiento del etiquetado por octógonos <b>Variable 2:</b> Consumo de alimentos ultraprocesados	<b>Método General:</b> Científico <b>Método Específico:</b> Analógico <b>Tipo de Investigación:</b> Básico – Observacional – Retrospectivo – Transversal - Analítico <b>Nivel de Investigación:</b> Relacional <b>Diseño de Investigación:</b> No experimental – transversal – correlacional	<b>Población:</b> 431 estudiantes adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025 <b>Muestra:</b> 204 estudiantes adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025 <b>Tipo de muestreo:</b> No probabilístico de tipo intencional	<b>Variable 1:</b> Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de conocimiento del etiquetado por octógonos <b>Variables 2:</b> Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de Frecuencia de Consumo de Alimentos Ultraprocesados <b>Procesamiento de datos:</b> Programa estadístico SPSS Ver. 27. <b>Prueba de hipótesis:</b> Correlación de Spearman
<b>Problemas Específicos</b> a. ¿Cuál es el nivel de conocimiento del etiquetado por octógonos en los adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025? b. ¿Cuál es la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados en los adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025?	<b>Objetivos Específicos</b> a. Determinar el nivel de conocimiento del etiquetado por octógonos en los adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025. b. Determinar la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados en los adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025.	<b>Hipótesis Específicas</b> a. El nivel de conocimiento del etiquetado por octógonos en adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025 es predominantemente bajo. b. La frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados en adolescentes de la institución educativa Lorenzo Alcalá Pomalaza ubicada en Concepción, Junín en el año 2025 es predominantemente alto.				

# INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

## INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTO DEL ETIQUETADO POR OCTÓGONOS

A continuación, se le mostrará el siguiente cuestionario. Por favor, se precisa cumplir con las siguientes indicaciones:

- Lea detenidamente cada una de las preguntas y responda con la mayor honestidad.
- Seleccione sólo una de las respuestas.
- Si desconoce la respuesta a alguna de las preguntas, seleccione la opción "No Sabe" sin problema.
- Si necesita aclaración en alguna de las preguntas, consulte con toda libertad con el encuestador.

- 1) El etiquetado nutricional por octógonos es aprobado como parte de:
  - a. La Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional
  - b. La Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niños, niñas y adolescentes
  - c. La Ley de Alimentación Saludable
  - d. No sabe
- 2) El etiquetado nutricional por octógonos tiene el objetivo de:
  - a. Brindar información clara y sencilla para orientar a las personas en mejores decisiones de compra de productos
  - b. Brindar información clara y sencilla para obligar a las personas a tomar decisiones de compra de productos
  - c. Brindar información clara y sencilla para engañar a las personas en la toma de decisiones de compra de productos
  - d. No sabe
- 3) ¿Qué tipo de alimentos presentan el etiquetado por octógonos?
  - a. Alimentos naturales
  - b. Alimentos mínimamente procesados
  - c. Alimentos procesados y ultraprocesados
  - d. No sabe
- 4) ¿Cuáles son los nutrientes críticos considerados en el etiquetado por octógonos?
  - a. Azúcar, sodio, grasas saturadas y grasas trans
  - b. Azúcar, calorías, sodio y grasas trans
  - c. Azúcar, calorías, sodio y grasas saturadas
  - d. No sabe
- 5) ¿Qué mensaje de advertencia acompaña a los octógonos "Alto en grasas saturadas", "Alto en sodio" y "Alto en azúcar"?
  - a. "Evitar su consumo excesivo"
  - b. "Disminuir su consumo"
  - c. "Eliminar su consumo"
  - d. No sabe
- 6) Seleccione la opción incorrecta sobre el azúcar
  - a. Proporciona calorías y otros nutrientes
  - b. En exceso, contribuye al exceso de peso
  - c. Está relacionado al desarrollo de Diabetes
  - d. No sabe
- 7) Seleccione la opción incorrecta sobre el sodio
  - a. El cuerpo humano necesita de este mineral
  - b. Es un mineral que forma parte de la sal
  - c. En exceso, puede causar presión arterial baja
  - d. No sabe
- 8) Seleccione la opción incorrecta sobre las grasas saturadas
  - a. Son grasas generalmente de origen vegetal
  - b. Se encuentran generalmente en estado sólido a temperatura ambiente
  - c. En exceso, provoca la acumulación de colesterol en las arterias
  - d. No sabe
- 9) Seleccione la opción incorrecta sobre las grasas trans
  - a. Son grasas que no se obtienen de forma natural
  - b. Aumentan el nivel de colesterol malo en sangre
  - c. Nuestro cuerpo necesita de grasas trans
  - d. No sabe
- 10) El consumo excesivo de azúcar, sodio, grasas saturadas, y grasas trans está relacionado a:
  - a. Enfermedades vinculadas al sobrepeso y obesidad
  - b. Enfermedades vinculadas a infecciones
  - c. Enfermedades vinculadas a alergias
  - d. No sabe

## INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### CUESTIONARIO DE FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS

A continuación, se le mostrará el siguiente cuestionario. Por favor, se precisa cumplir con las siguientes indicaciones:

- Lea detenidamente cada una de las preguntas y responda con la mayor honestidad.
- Seleccione sólo una de las alternativas.
- Si necesita aclaración en alguna de los ítems, consulte con toda libertad con el encuestador.

Grupos de Productos	Productos	Referencias	Diario	Semanal		Mensual	Nunca
				5-6 v/sem	3-4 v/sem		
Bebidas ultraprocesados	Gaseosas azucaradas	Coca Cola, Inka Cola, etc.				X	
	Bebidas energéticas azucaradas	Red Bull, Volt, etc.				X	
	Lácteos azucarados	Yopi Mix Laive, Chocolatada Laive, etc.					X
	Bebidas instantáneas	Milo, Nesquik, etc.					X
Snacks ultraprocesados	Galletas saladas	Ritz, Saladitas San Jorge, etc.				X	
	Galletas dulces	Rellenitas, Glacitas, etc.				X	
	Snacks fritos	Papas Lays, Chizitos, etc.				X	
	Cereales de desayuno	Cereales Ángel, Barras de cereal Ángel, etc.					X
Golosinas ultraprocesados	Chocolates	Sublime, triángulo, etc.		X			
	Dulces (caramelos, gomitas, etc.)	Sayon Peritas, Gomitas Trululu, etc.				X	
	Goma de mascar	Bubblegum, Chichiste, etc.			X		
	Chupetines	BonBonBum, GloboPop, etc.				X	
Ultraprocesados semisólidos	Leche condensada	Nestle, Gloria, etc.					X
	Mayonesa	AlaCena, Wallibi, etc.			X		
	Mermelada	Gloria, Compas, etc.				X	
	Margarina	Manty, Dorina, etc.				X	
Otros ultraprocesados	Queso en lámina	Bonlé, Laive, etc.					X
	Embutidos (salchichas, mortadela, etc.)	San Fernando, Embutidos Laive, etc.				X	
	Sopa instantánea	Aji-no-men, Bell's, etc.					X
	Helados	Frio Rico, Alaska, etc.		X			

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS

Instrumento	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala valorativa	Valores finales	Tipo
Cuestionario de Conocimiento del Etiquetado por Octógonos	Nivel de conocimiento del etiquetado por octógonos	Conocimiento de los aspectos técnicos del etiquetado por octógonos	Normativa a la que pertenece Objetivo Alimentos que los contienen Nutrientes críticos que considera Mensajes de advertencia	Ítem 01 Ítem 02 Ítem 03 Ítem 04 Ítem 05	Respuesta correcta: 1 Respuesta incorrecta: 0 Total: Suma de puntaje (Mínimo 0, Máximo 10)	Nivel bajo de conocimiento: puntaje ≤ 5 Nivel alto de conocimiento: puntaje > 5	Categórica ordinal dicotómica
		Conocimiento de los nutrientes críticos del etiquetado por octógonos	Azúcar Sodio Grasas Saturadas Grasas trans Impacto general en la salud	Ítem 06 Ítem 07 Ítem 08 Ítem 09 Ítem 10			
Cuestionario de Frecuencia de Consumo de Alimentos Ultraprocesados	Frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados	Consumo de bebidas ultraprocesados	Gaseosas azucaradas Bebidas energéticas azucaradas Lácteos azucarados Bebidas instantáneas	Ítem 01 Ítem 02 Ítem 03 Ítem 04	Nunca: 0 1-3 v/mes: 1 1-2 v/sem: 2 3-4 v/sem: 3 5-6 v/sem: 4 Diario: 5 Total: Suma de puntaje (Mínimo 0, Máximo 100)	Frecuencia baja de consumo de alimentos ultraprocesados: puntaje ≤ 50 Frecuencia baja de consumo de alimentos ultraprocesados: puntaje > 50	Categórica ordinal dicotómica
		Consumo de snacks ultraprocesados	Galletas saladas Galletas dulces Snacks de frituras Cereales de desayuno	Ítem 05 Ítem 06 Ítem 07 Ítem 08			
		Consumo de golosinas ultraprocesados	Chocolates Dulces Goma de mascar Chupetines	Ítem 09 Ítem 10 Ítem 11 Ítem 12			
		Consumo de alimentos ultraprocesados semisólidos	Leche condensada Mayonesa Mermelada Margarina	Ítem 13 Ítem 14 Ítem 15 Ítem 16			
		Consumo de otros alimentos ultraprocesados	Queso en lámina Embutidos Sopa instantánea Helados	Ítem 17 Ítem 18 Ítem 19 Ítem 20			

## VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS – EXPERTO 01

### FICHA DE VALIDACIÓN

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de conocimiento del etiquetado por octógonos

AUTOR: Neil Herol Surichaqui Huaman

ASESOR DE INVESTIGACIÓN: Dr. Javier Curo Yllaconza

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: ARROYO ELESCONDO KATHERINE LISSET

TÍTULO PROFESIONAL / GRADO ACADÉMICO: LIC. EN NUTRICIÓN / MG - EN SALUD PÚBLICA

CENTRO LABORAL: C.S. CHILCA

CRITERIO DE CALIFICACIÓN:

Muy poco aceptable	1	Poca aceptable	2	Regular	3	Aceptable	4	Muy aceptable	5
--------------------	---	----------------	---	---------	---	-----------	---	---------------	---

Nº	ITEM	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
1	El etiquetado nutricional es aprobado como parte de: a. La Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional b. La Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niños, niñas y adolescentes c. La Ley de Alimentación Saludable d. No sabe					X
2	El etiquetado nutricional por octógonos tiene el objetivo de: a. Brindar información clara y sencilla para orientar a las personas en mejores decisiones de compra de productos b. Brindar información clara y sencilla para obligar a las personas a tomar decisiones de compra de productos c. Brindar información clara y sencilla para engañar a las personas en la toma de decisiones de compra de productos d. No sabe					X
3	¿Qué tipo de alimentos presentan el etiquetado por octógonos? a. Alimentos naturales b. Alimentos mínimamente procesados c. Alimentos procesados y ultraprocesados d. No sabe					X
4	¿Cuáles son los nutrientes críticos considerados en el etiquetado por octógonos? a. Azúcar, sodio, grasas saturadas y grasas trans b. Azúcar, calorías, sodio y grasas trans c. Azúcar, calorías, sodio y grasas saturadas d. No sabe					X
5	¿Qué mensaje de advertencia acompaña a los octógonos "Alto en grasas saturadas", "Alto en sodio" y "Alto en azúcar"? a. "Evitar su consumo excesivo" b. "Disminuir su consumo" c. "Eliminar su consumo" d. No sabe					X
6	Seleccione la opción incorrecta sobre el azúcar a. Proporciona calorías y otros nutrientes b. En exceso, contribuye al exceso de peso c. Está relacionado al desarrollo de Diabetes d. No sabe					X
7	Seleccione la opción incorrecta sobre el sodio a. El cuerpo humano necesita de este mineral					

	b. Es un mineral que forma parte de la sal c. En exceso, puede causar presión arterial baja d. No sabe				X
8	Seleccione la opción incorrecta sobre las grasas saturadas a. Son grasas generalmente de origen vegetal b. Se encuentran generalmente en estado sólido a temperatura ambiente c. En exceso, provoca la acumulación de colesterol en las arterias d. No sabe				X
9	Seleccione la opción incorrecta sobre las grasas trans a. Son grasas que no se obtienen de forma natural b. Aumentan el nivel de colesterol malo en sangre c. Nuestro cuerpo necesita de grasas trans d. No sabe				X
10	El consumo excesivo de azúcar, sodio, grasas saturadas, y grasas trans está relacionado a: a. Enfermedades vinculadas al sobrepeso y obesidad b. Enfermedades vinculadas a infecciones c. Enfermedades vinculadas a alergias d. No sabe			X	

Recomendaciones:

SE RECOMIENDA REESTRUCTURAR LAS OPCIONES DE  
RESPUESTA DEL ITEM 6 Y 10 YA QUE CONTIENE  
PREDISPOSICIÓN EVIDENTE A ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Huancayo, 21 de MARZO del 2025



Mg. Katherine L. Arroyo Escano  
FIRMA 2025

Nombres y Apellidos: KATHERINE LISSET ARROYO ESCANO

DNI: 46809673

CNP: 5621

## FICHA DE VALIDACIÓN

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados

AUTOR: Neil Herol Surichaqui Huaman

ASESOR DE INVESTIGACIÓN: Dr. Javier Curo Yllaconza

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: ARROYO ELESCONO KATHERINE LISSET

TÍTULO PROFESIONAL / GRADO ACADÉMICO: LIC. EN NUTRICIÓN / Mg. EN SALUD PÚBLICA

CENTRO LABORAL: C.S. CHILE

CRITERIO DE CALIFICACIÓN:

Muy poco aceptable	1	Poco aceptable	2	Regular	3	Aceptable	4	Muy aceptable	5
--------------------	---	----------------	---	---------	---	-----------	---	---------------	---

Nº	ÍTEM	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
1	Grupo de productos: Bebidas ultraprocesados Productos: 1. Gaseosas azucaradas – Referencias: Coca Cola, Inka Cola, etc. 2. Bebidas energéticas azucaradas – Referencias: Red Bull, Volt, etc. 3. Lácteos azucarados – Referencias: Yoplak, Chocolatada Laive, etc. 4. Bebidas instantáneas – Referencias: Milo, Nesquik, etc. Opciones por producto: a. Diario b. 5-6 v/sem c. 3-4 v/sem d. 1-2 v/sem e. 1-3 v/mes f. Nunca					X
2	Grupo de productos: Snacks ultraprocesados Productos: 1. Galletas saladas – Referencias: Ritz, Saladitas San Jorge, etc. 2. Galletas dulces – Referencias: Rellenitas, Glacitas, etc. 3. Snacks de frituras – Referencias: Papas Lays, Chizitos, etc. 4. Cereales de desayuno – Referencias: Cereales Ángel, Barras de cereal, etc. Opciones por producto: a. Diario b. 5-6 v/sem c. 3-4 v/sem d. 1-2 v/sem e. 1-3 v/mes f. Nunca					X
3	Grupo de productos: Golosinas ultraprocesados Productos: 1. Chocolates – Referencias: Sublime, Triángulo, etc. 2. Dulces – Referencias: Caramelos, gomitas, etc. 3. Goma de mascar – Referencias: Bubbaloo, Chichiste, etc. 4. Chupetines – Referencias: BonBonBum, GloboPop, etc. Opciones por producto: a. Diario b. 5-6 v/sem c. 3-4 v/sem d. 1-2 v/sem e. 1-3 v/mes f. Nunca					X
4	Grupo de productos: Ultraprocesados semisólidos Productos:					

	<p>1. Leche condensada – Referencias: Nestle, Gloria, etc.</p> <p>2. Mayonesa – Referencias: Alacena, Wallibi, etc.</p> <p>3. Mermelada – Referencias: Gloria, Compass, etc.</p> <p>4. Margarina – Referencias: Manty, Dorina, etc.</p> <p>Opciones por producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Diario</li> <li>b. 5-6 v/sem</li> <li>c. 3-4 v/sem</li> <li>d. 1-2 v/sem</li> <li>e. 1-3 v/mes</li> <li>f. Nunca</li> </ul>				X
5	<p>Grupo de productos: Otros ultraprocesados</p> <p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Queso en lámina – Referencias: Bonié, Lalve, etc.</li> <li>2. Embutidos – Referencias: San Fernando, Mortadella, etc.</li> <li>3. Sopa instantánea – Referencias: Aji-no-mén, Bell's, etc.</li> <li>4. Helados – Referencias: Frio Rico, Alaska, etc.</li> </ul> <p>Opciones por producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Diario</li> <li>b. 5-6 v/sem</li> <li>c. 3-4 v/sem</li> <li>d. 1-2 v/sem</li> <li>e. 1-3 v/mes</li> <li>f. Nunca</li> </ul>				X

Recomendaciones:

EN LA ULTIMA PARTE SE PODRIA ADICIONAR UN ITEM

SOBRE LOS QUE AVES O PRODUCTOS PAN-FRÍMOS ENVAZADOS -

Huancayo, 21 de MARZO del 2025



Mg. Katherine L. Arroyo Escobar  
CIP 5021

Nombres y Apellidos: KATHERINE LISSET ARROYO ESCOBAR

DNI: 46809673

CNP: 5621

## VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS – EXPERTO 02

### FICHA DE VALIDACIÓN

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de conocimiento del etiquetado por octógonos

AUTOR: Nell Herol Surichaqui Huaman

ASESOR DE INVESTIGACIÓN: Dr. Javier Curo Yllaonza

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: HUANCARI SARAVIA PATRICIA RAYMI

TÍTULO PROFESIONAL / GRADO ACADÉMICO: LIC EN Nutrición

CENTRO LABORAL: HRDOL "EL CARMEN" - HUANCAVIEJO

CRITERIO DE CALIFICACIÓN:

Muy poco aceptable	1	Poco aceptable	2	Regular	3	Aceptable	4	Muy aceptable	5
--------------------	---	----------------	---	---------	---	-----------	---	---------------	---

Nº	ITEM	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
1	El etiquetado nutricional es aprobado como parte de: a. La Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional b. La Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niños, niñas y adolescentes c. La Ley de Alimentación Saludable d. No sabe				X	
2	El etiquetado nutricional por octógonos tiene el objetivo de: a. Brindar información clara y sencilla para orientar a las personas en mejores decisiones de compra de productos b. Brindar información clara y sencilla para obligar a las personas a tomar decisiones de compra de productos c. Brindar información clara y sencilla para engañar a las personas en la toma de decisiones de compra de productos d. No sabe				X	
3	¿Qué tipo de alimentos presentan el etiquetado por octógonos? a. Alimentos naturales b. Alimentos mínimamente procesados c. Alimentos procesados y ultraprocesados d. No sabe			X		
4	¿Cuáles son los nutrientes críticos considerados en el etiquetado por octógonos? a. Azúcar, sodio, grasas saturas y grasas trans b. Azúcar, calorías, sodio y grasas trans c. Azúcar, calorías, sodio y grasas saturadas d. No sabe				X	
5	¿Qué mensaje de advertencia acompaña a los octógonos "Alto en grasas saturadas", "Alto en sodio" y "Alto en azúcar"? a. "Evitar su consumo excesivo" b. "Disminuir su consumo" c. "Eliminar su consumo" d. No sabe				X	
6	Seleccione la opción incorrecta sobre el azúcar a. Proporciona calorías y otros nutrientes b. En exceso, contribuye al exceso de peso c. Está relacionado al desarrollo de Diabetes d. No sabe				X	
7	Seleccione la opción incorrecta sobre el sodio a. El cuerpo humano necesita de este mineral					

	b. Es un mineral que forma parte de la sal c. En exceso, puede causar presión arterial baja d. No sabe		X	
8	Seleccione la opción incorrecta sobre las grasas saturadas a. Son grasas generalmente de origen vegetal b. Se encuentran generalmente en estado sólido a temperatura ambiente c. En exceso, provoca la acumulación de colesterol en las arterias d. No sabe		X	
9	Seleccione la opción incorrecta sobre las grasas trans a. Son grasas que no se obtienen de forma natural b. Aumentan el nivel de colesterol malo en sangre c. Nuestro cuerpo necesita de grasas trans d. No sabe		X	
10	El consumo excesivo de azúcar, sodio, grasas saturadas, y grasas trans está relacionado a: a. Enfermedades vinculadas al sobrepeso y obesidad b. Enfermedades vinculadas a infecciones c. Enfermedades vinculadas a alergias d. No sabe		X	

Recomendaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

Huancayo, 26 de marzo del 2025

*Patricia S.*

Nombres y Apellidos: Patricia Hernández Saravia

DNI: 44162262

CNP: 5232

## FICHA DE VALIDACIÓN

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados

AUTOR: Nell Herol Surichaqui Huaman

ASESOR DE INVESTIGACIÓN: Dr. Javier Curo Yllaconza

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: LLANCAJÍ SARAVIA PATRICIA RAYMI

TÍTULO PROFESIONAL / GRADO ACADÉMICO: LIC. EN NUTRICIÓN

CENTRO LABORAL: H.R.D.N.I "EL CANTÓN" - HUANCAYO

CRITERIO DE CALIFICACIÓN:

Muy poco aceptable	1	Poco aceptable	2	Regular	3	Aceptable	4	Muy aceptable	5
--------------------	---	----------------	---	---------	---	-----------	---	---------------	---

Nº	ÍTEM	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
1	Grupo de productos: Bebidas ultraprocesados Productos: 1. Gaseosas azucaradas – Referencias: Coca Cola, Inka Cola, etc. 2. Bebidas energéticas azucaradas – Referencias: Red Bull, Volt, etc. 3. Lácteos azucarados – Referencias: Yopi Mix, Chocolatada Laive, etc. 4. Bebidas instantáneas – Referencias: Milo, Nesquik, etc. Opciones por producto: a. Diario b. 5-6 v/sem c. 3-4 v/sem d. 1-2 v/sem e. 1-3 v/mes f. Nunca					X
2	Grupo de productos: Snacks ultraprocesados Productos: 1. Galletas saladas – Referencias: Ritz, Saladitas San Jorge, etc. 2. Galletas dulces – Referencias: Rellenitas, Glacitas, etc. 3. Snacks de frituras – Referencias: Papas Lays, Chizitos, etc. 4. Cereales de desayuno – Referencias: Cereales ángel, Barras de cereal, etc. Opciones por producto: a. Diario b. 5-6 v/sem c. 3-4 v/sem d. 1-2 v/sem e. 1-3 v/mes f. Nunca					X
3	Grupo de productos: Golosinas ultraprocesados Productos: 1. Chocolates – Referencias: Sublime, Triángulo, etc. 2. Dulces – Referencias: Caramelos, gomitas, etc. 3. Goma de mascar – Referencias: Bubbaloo, Chichiste, etc. 4. Chupetines – Referencias: BonBonBurn, GloboPop, etc. Opciones por producto: a. Diario b. 5-6 v/sem c. 3-4 v/sem d. 1-2 v/sem e. 1-3 v/mes f. Nunca					X
4	Grupo de productos: Ultraprocesados semisólidos Productos:					

	1. Leche condensada – Referencias: Nestle, Gloria, etc. 2. Mayonesa – Referencias: AlaCena, Wallibi, etc. 3. Mermelada – Referencias: Gloria, Compass, etc. 4. Margarina – Referencias: Manty, Dorina, etc. Opciones por producto: a. Diario b. 5-6 v/sem c. 3-4 v/sem d. 1-2 v/sem e. 1-3 v/mes f. Nunca			X
5	Grupo de productos: Otros ultraprocesados Productos: 1. Queso en lámina – Referencias: Boniè, Laive, etc. 2. Embutidos – Referencias: San Fernando, Mortadella, etc. 3. Sopa instantánea – Referencias: Aji-no-men, Bell's, etc. 4. Helados – Referencias: Frio Rico, Alaska, etc. Opciones por producto: a. Diario b. 5-6 v/sem c. 3-4 v/sem d. 1-2 v/sem e. 1-3 v/mes f. Nunca			X

Recomendaciones:

- En el encabezado de frecuencia de consumo considerar: diario, semanal y mensual
- En la columna de productos, especificar de ser necesario como en el caso de lácteos azucarados, dulces, embutidos.
- En la columna de referencias especificar sólo marcas

Huancayo, 26 de marzo del 2025

Nombres y Apellidos: Patricia Llancari Saravia

DNI: 44162262

CNP: 5232

## VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS – EXPERTO 03

### FICHA DE VALIDACIÓN

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de conocimiento del etiquetado por octógonos

AUTOR: Neil Herol Surichaqui Huaman

ASESOR DE INVESTIGACIÓN: Dr. Javier Curo Villaconza

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Bruno Castillo Rosario

TÍTULO PROFESIONAL / GRADO ACADÉMICO: Licenciada en Nutrición Humana

CENTRO LABORAL: Clinica Confia Salud

CRITERIO DE CALIFICACIÓN:

Muy poco aceptable	1	Poco aceptable	2	Regular	3	Aceptable	4	Muy aceptable	5
--------------------	---	----------------	---	---------	---	-----------	---	---------------	---

Nº	ITEM	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
1	El etiquetado nutricional es aprobado como parte de: a. La Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional b. La Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niños, niñas y adolescentes c. La Ley de Alimentación Saludable d. No sabe					X
2	El etiquetado nutricional por octógonos tiene el objetivo de: a. Brindar información clara y sencilla para orientar a las personas en mejores decisiones de compra de productos b. Brindar información clara y sencilla para obligar a las personas a tomar decisiones de compra de productos c. Brindar información clara y sencilla para engañar a las personas en la toma de decisiones de compra de productos d. No sabe					X
3	¿Qué tipo de alimentos presentan el etiquetado por octógonos? a. Alimentos naturales b. Alimentos mínimamente procesados c. Alimentos procesados y ultraprocesados d. No sabe					X
4	¿Cuáles son los nutrientes críticos considerados en el etiquetado por octógonos? a. Azúcar, sodio, grasas saturadas y grasas trans b. Azúcar, calorías, sodio y grasas trans c. Azúcar, calorías, sodio y grasas saturadas d. No sabe					X
5	¿Qué mensaje de advertencia acompaña a los octógonos "Alto en grasas saturadas", "Alto en sodio" y "Alto en azúcar"? a. "Evitar su consumo excesivo" b. "Disminuir su consumo" c. "Eliminar su consumo" d. No sabe					X
6	Seleccione la opción incorrecta sobre el azúcar a. Proporciona calorías y otros nutrientes b. En exceso, contribuye al exceso de peso c. Está relacionado al desarrollo de Diabetes d. No sabe					X
7	Seleccione la opción incorrecta sobre el sodio a. El cuerpo humano necesita de este mineral					

	b. Es un mineral que forma parte de la sal c. En exceso, puede causar presión arterial baja d. No sabe			X
8	Seleccione la opción incorrecta sobre las grasas saturadas a. Son grasas generalmente de origen vegetal b. Se encuentran generalmente en estado sólido a temperatura ambiente c. En exceso, provoca la acumulación de colesterol en las arterias d. No sabe			X
9	Seleccione la opción incorrecta sobre las grasas trans a. Son grasas que no se obtienen de forma natural b. Aumentan el nivel de colesterol malo en sangre c. Nuestro cuerpo necesita de grasas trans d. No sabe			X
10	El consumo excesivo de azúcar, sodio, grasas saturadas, y grasas trans está relacionado a: a. Enfermedades vinculadas al sobrepeso y obesidad b. Enfermedades vinculadas a infecciones c. Enfermedades vinculadas a alergias d. No sabe			X

Recomendaciones:

Se recomienda tomar la muestra a grados

superiores en Secundaria.

Huancayo, 26 de Marzo del 2025



Bravo Castillo Rosario Lizette  
DOCTOR DE MEDICINA HOSPITALARIA Y ENFERMERA

Nombres y Apellidos: Rosario Bravo Castillo

DNI: 46026682

CNP: 6374

## FICHA DE VALIDACIÓN

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados

AUTOR: Nell Herol Surichaqui Huaman

ASESOR DE INVESTIGACIÓN: Dr. Javier Curo Yllaconza

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Bruno Castillo Rosario

TÍTULO PROFESIONAL / GRADO ACADÉMICO: Nutrición / Licenciado

CENTRO LABORAL: Olivaria Donfís Salud

CRITERIO DE CALIFICACIÓN:

Muy poco aceptable	1	Poco aceptable	2	Regular	3	Aceptable	4	Muy aceptable	5
--------------------	---	----------------	---	---------	---	-----------	---	---------------	---

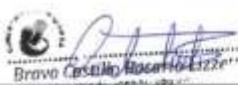
Nº	ÍTEM	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
1	Grupo de productos: Bebidas ultraprocesados Productos: 1. Gaseosas azucaradas – Referencias: Coca Cola, Inka Cola, etc. 2. Bebidas energéticas azucaradas – Referencias: Red Bull, Voit, etc. 3. Lácteos azucarados – Referencias: Yopi Mix, Chocolatada Laive, etc. 4. Bebidas instantáneas – Referencias: Milo, Nesquik, etc. Opciones por producto: a. Diario b. 5-6 v/sem c. 3-4 v/sem d. 1-2 v/sem e. 1-3 v/mes f. Nunca					X
2	Grupo de productos: Snacks ultraprocesados Productos: 1. Galletas saladas – Referencias: Ritz, Saladitas San Jorge, etc. 2. Galletas dulces – Referencias: Rellenitas, Glacitas, etc. 3. Snacks de frituras – Referencias: Papas Lays, Chizitos, etc. 4. Cereales de desayuno – Referencias: Cereales ángel, Barras de cereal, etc. Opciones por producto: a. Diario b. 5-6 v/sem c. 3-4 v/sem d. 1-2 v/sem e. 1-3 v/mes f. Nunca					X
3	Grupo de productos: Golosinas ultraprocesados Productos: 1. Chocolates – Referencias: Sublime, Triángulo, etc. 2. Dulces – Referencias: Caramelos, gomitas, etc. 3. Goma de mascar – Referencias: Bubbaloo, Chichiste, etc. 4. Chupetines – Referencias: BonBonBum, GloboPop, etc. Opciones por producto: a. Diario b. 5-6 v/sem c. 3-4 v/sem d. 1-2 v/sem e. 1-3 v/mes f. Nunca					X
4	Grupo de productos: Ultraprocesados semisólidos Productos:					

	<p>1. Leche condensada – Referencias: Nestle, Gloria, etc.      2. Mayonesa – Referencias: AlaCena, Wallibí, etc.      3. Mermelada – Referencias: Gloria, Compass, etc.      4. Margarina – Referencias: Manty, Dorina, etc.</p> <p>Opciones por producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Diario</li> <li>b. 5-6 v/sem</li> <li>c. 3-4 v/sem</li> <li>d. 1-2 v/sem</li> <li>e. 1-3 v/mes</li> <li>f. Nunca</li> </ul>						
5	<p>Grupo de productos: Otros ultraprocesados      Productos:</p> <p>1. Queso en lámina – Referencias: Bonlè, Lalve, etc.      2. Embutidos – Referencias: San Fernando, Mortadella, etc.      3. Sopa instantánea – Referencias: Aji-no-men, Bell's, etc.      4. Helados – Referencias: Frio Rico, Alaska, etc.</p> <p>Opciones por producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Diario</li> <li>b. 5-6 v/sem</li> <li>c. 3-4 v/sem</li> <li>d. 1-2 v/sem</li> <li>e. 1-3 v/mes</li> <li>f. Nunca</li> </ul>						X

Recomendaciones:

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

Huancayo, 26 de Mayo del 2025



Nombres y Apellidos: Rosario Bravo

DNI: 46026682

CNP: 6374

## BASE DE DATOS RECOLECTADOS

Two screenshots of the SPSS Data View window showing the collected data. The data consists of 27 rows and 22 columns.

**Column Headers:**

- EDAD, SEXO, DMD01, DMD04, ENDO, TACO, NO20, MAZO, DDA, DDB, DCS, DDT, DSR, H2O, V202, CDA, DMRA

**Data Preview (Row 1):**

1	12	2	1	2	4	1	4	1	6	2	4	4	4	6	2	1	6	4
---	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

**Data Preview (Row 27):**

27	12	1	1	2	1	1	2	1	6	4	2	3	2	4	1	1	1	1
----	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Vero	CDA	DMA
55	12	1	2	4	1	1	4	4	4	1	4	2	1	1	1
56	13	2	2	1	1	3	1	1	2	1	4	1	1	1	2
57	13	2	2	1	1	3	1	1	1	1	3	1	2	2	1
58	13	1	2	1	4	3	1	1	2	1	1	1	1	3	1
59	13	2	2	4	1	3	1	1	1	1	3	1	2	2	1
60	13	2	2	1	1	3	2	1	1	1	2	1	4	2	1
61	13	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	3	1	1	1
62	13	1	2	1	1	4	2	4	1	4	4	1	1	1	1
63	13	2	2	4	1	3	5	1	1	1	3	1	7	2	2
64	13	2	2	1	1	3	1	1	1	2	2	1	3	2	1
65	13	1	2	1	4	4	3	1	2	4	2	1	1	1	1
66	13	1	2	1	5	1	2	4	1	4	2	1	4	2	1
67	13	1	2	4	1	4	2	1	1	3	4	4	1	1	1
68	13	1	2	2	1	3	1	1	3	1	2	3	1	7	2
69	13	1	2	2	1	3	1	1	5	3	2	2	1	7	2
70	13	1	2	2	3	1	1	3	3	3	2	2	1	4	1
71	13	2	2	1	1	1	1	1	4	1	1	3	1	3	4
72	13	1	2	3	1	1	1	1	2	3	2	1	6	1	2
73	13	1	2	2	4	4	4	2	1	4	4	4	1	3	2
74	13	1	2	4	1	2	1	1	1	3	3	1	7	2	2
75	13	2	2	1	1	3	2	1	2	4	4	1	4	3	1
76	13	2	2	3	3	1	4	3	3	3	3	2	4	1	1
77	13	1	2	1	1	1	3	1	6	1	1	1	3	1	2
78	14	1	1	1	1	2	3	4	3	1	3	4	2	1	1
79	14	2	1	2	1	4	4	2	3	1	3	1	4	1	6
80	14	2	1	2	1	4	4	2	3	1	3	4	2	1	1
81	14	1	1	2	2	3	1	1	3	2	1	6	2	1	2
82	14	2	2	1	1	3	5	1	1	1	3	1	7	2	1
83	14	2	2	1	1	3	1	1	2	4	2	1	6	2	1
84	14	2	2	3	1	1	1	1	2	1	4	2	1	2	1
85	14	1	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	3
86	14	1	2	1	1	3	1	1	5	1	1	3	1	7	2
87	14	2	2	2	1	3	3	1	2	3	3	2	1	6	2
88	14	1	2	1	1	3	1	1	5	2	1	4	2	1	1
89	14	1	2	2	1	3	1	1	5	4	2	1	6	2	1
90	14	1	3	1	1	3	5	1	1	2	4	1	4	1	2
91	14	1	3	4	4	3	1	1	3	2	2	1	5	1	3
92	14	2	3	4	1	3	1	1	3	1	3	2	1	5	1
93	14	2	3	4	1	3	4	1	2	4	2	4	1	4	1
94	14	2	3	4	1	3	1	1	4	1	3	3	1	7	2
95	14	2	3	3	2	2	3	1	1	4	1	1	6	2	1
96	14	2	3	3	2	2	3	1	1	4	1	1	3	1	3
97	14	1	3	2	1	3	1	1	4	1	4	1	6	2	1
98	14	2	3	1	1	3	1	1	5	2	2	1	4	1	3
99	14	1	3	3	4	4	3	1	1	4	2	1	5	1	3
100	14	2	3	3	4	3	1	1	5	2	2	1	5	1	3
101	14	1	3	2	1	3	1	1	2	4	4	1	6	2	1
102	14	1	3	1	1	2	1	1	4	4	4	1	6	1	3
103	14	1	3	1	1	2	1	1	4	4	4	1	6	1	3
104	14	1	3	2	2	3	1	1	5	2	1	1	6	3	2
105	14	2	3	1	1	3	4	1	1	4	1	4	1	6	2
106	14	1	3	1	1	3	2	1	2	1	1	1	5	1	3
107	14	1	3	2	1	3	4	1	2	3	1	3	1	7	2
108	14	1	3	2	1	3	4	1	2	3	1	3	1	6	2
109	14	1	3	2	1	3	4	1	2	3	1	3	1	7	2
110	14	1	3	1	1	3	1	1	4	4	4	1	6	1	3
111	14	2	3	1	1	3	1	1	4	4	4	4	2	1	3
112	14	2	3	2	1	3	1	1	5	3	2	1	6	2	1
113	14	2	3	4	2	2	4	1	1	4	1	3	1	7	2
114	14	1	3	1	4	2	1	1	4	1	3	2	4	1	3
115	14	1	3	4	1	3	5	1	1	1	3	1	7	2	1
116	14	2	3	2	1	3	2	1	2	2	2	2	4	1	3
117	14	2	3	1	1	2	1	1	2	2	3	4	1	4	1
118	14	2	3	2	1	3	2	1	1	3	1	3	1	6	2
119	14	2	3	1	1	2	1	1	4	4	4	1	6	2	1
120	14	1	3	1	1	2	1	1	4	4	4	1	6	2	1
121	14	2	3	1	1	3	1	1	5	1	1	3	1	6	2
122	14	2	3	3	1	3	5	1	1	1	3	1	7	2	1
123	14	1	3	1	4	3	2	1	2	3	2	4	1	3	2
124	14	1	3	4	2	3	2	1	4	2	2	1	6	1	3
125	14	1	3	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	6	1
126	14	1	3	1	2	3	1	1	4	4	4	4	1	6	1
127	14	1	3	1	2	3	1	1	4	4	4	4	1	6	1
128	14	1	3	1	1	3	1	1	5	1	1	1	7	2	1
129	14	1	3	2	2	3	2	1	2	2	2	2	1	1	4
130	14	2	3	1	1	3	1	1	5	1	1	1	7	2	1
131	14	2	3	1	1	3	2	1	2	4	2	1	6	1	3
132	14	1	3	6	2	4	4	1	4	4	4	4	1	2	2
133	14	1	3	1	1	3	1	2	1	1	2	1	7	2	1
134	14	2	3	6	1	3	1	1	5	2	3	1	6	1	3
135	14	2	3	4	1	3	1	1	5	1	1	1	7	2	1

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Vero	CDA	DMA
126	14	1	3	1	2	3	1	1	2	4	3	4	1	4	1
127	14	2	3	4	1	3	1	1	4	4	4	4	1	2	1
128	14	2	3	2	3	1	1	1	5	1	1	1	7	2	1
129	14	1	3	4	2	3	2	1	2	3	2	2	1	1	4
130	14	2	3	1	1	3	1	1	5	1	1	1	7	2	1
131	14	2	3	1	1	3	2	1	2	4	2	1	6	1	3
132	14	1	3	6	2	4	4	1	4	4	4	4	1	2	2
133	14	1	3	1	1	3	1	2	1	1	2	1	7	2	1
134	14	2	3	6	1	3	1	1	5	2	3	1	6	1	3
135	14	2	3	4	1	3	1	1	5	1	1	1	7	2	1

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Vero	CDA	DMA
136	14	1	3	1	2	3	1	1	2	4	3	4	1	4	1
137	14	2	3	6	1	3	1	1	5	2	3	1	6	2	1
138	14	1	3	1	1	3	1	1	5	1	1	1	7	2	1
139	14	2	3	2	2	3	2	1	2	3	2	2	1	1	4
140	14	1	3	4	2	3	2	1	1	5	1	1	1</		

Base de Dados (ConjuntoDescont) - MTR-DPS Statistica Tabela de dados																	
Ajuda	Editar	Ver	Dados	Transformar	Analisar	Gráficos	Utilitários	Ampliadores	Verbras	Aplica							
Folha 37 de 37 (não salvo)																	
EDAD	SEXO	DIAMON	ALIMENT	ENOU	TABO	MOSD	MARCO	TRAB	OBES	CORR	DIST	DER	POSO	VEND	COA	CSRA	
126	15	2	4	5	1	3	1	1	0	3	1	4	5	8	2	6	2
127	18	2	6	5	1	3	1	1	0	1	2	3	5	7	2	1	1
128	10	2	6	5	1	3	2	1	0	2	1	3	4	7	2	2	1
129	10	2	6	5	1	3	1	1	0	1	2	3	5	7	2	2	1
130	10	2	6	5	1	3	1	1	0	1	2	3	5	7	2	2	1
131	10	2	6	5	1	3	1	1	0	2	1	3	5	7	2	2	1
132	10	2	6	5	1	3	1	1	0	2	1	3	5	7	2	2	1
133	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
134	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
135	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
136	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
137	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
138	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
139	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
140	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
141	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
142	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
143	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
144	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
145	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
146	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
147	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
148	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
149	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
150	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
151	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
152	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
153	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
154	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
155	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
156	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
157	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
158	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
159	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
160	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
161	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
162	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
163	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
164	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
165	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
166	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
167	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
168	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
169	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
170	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
171	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
172	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
173	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
174	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
175	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
176	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
177	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
178	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
179	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
180	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
181	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
182	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
183	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
184	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
185	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
186	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
187	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
188	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
189	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
190	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
191	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
192	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
193	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
194	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
195	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
196	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
197	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
198	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
199	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
200	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
201	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
202	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
203	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
204	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
205	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
206	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
207	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
208	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
209	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
210	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
211	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
212	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
213	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
214	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
215	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
216	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
217	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
218	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
219	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
220	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
221	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
222	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
223	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
224	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
225	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2	2	1
226	10	1	4	2	1	1	2	1	0	2	2	3	4	1	2		

Resumen de la ejecución del Proyecto																		
Categoría	Número de fila	Número de columna	Categoría A		Categoría B		Categoría C		Categoría D		Categoría E		Categoría F		Categoría G		Categoría H	
			Subcategoría A1	Subcategoría A2	Subcategoría B1	Subcategoría B2	Subcategoría C1	Subcategoría C2	Subcategoría D1	Subcategoría D2	Subcategoría E1	Subcategoría E2	Subcategoría F1	Subcategoría F2	Subcategoría G1	Subcategoría G2	Subcategoría H1	Subcategoría H2
101	1	1	4	2	1	3	3	1	3	2	1	2	1	2	1	2	1	
102	1	1	5	1	1	3	1	1	5	3	1	1	3	7	2	3	3	
103	1	1	6	2	1	3	1	1	2	3	1	1	6	2	2	2	2	
104	1	2	5	1	1	3	3	1	1	1	1	3	1	7	2	4	2	
105	1	2	6	2	1	3	1	2	1	2	3	1	3	2	1	2	5	
106	1	3	4	2	1	3	3	1	2	4	1	1	3	5	1	3	2	
107	1	4	4	1	1	2	1	1	2	3	1	1	3	2	1	2	5	
108	1	4	5	1	1	2	1	1	2	3	1	2	3	4	1	3	3	
109	1	4	6	1	1	2	1	1	2	3	1	2	3	5	1	3	1	
110	1	5	1	1	3	1	1	1	1	3	1	3	5	5	2	5	1	
111	1	5	2	1	2	2	2	1	5	3	1	3	5	6	2	2	1	
112	1	6	3	1	3	3	1	1	3	1	1	3	5	8	2	1	1	
113	1	6	4	1	1	3	3	1	1	2	2	1	2	6	2	3	1	
114	1	6	5	1	1	3	3	1	1	2	2	1	2	6	2	3	1	
115	1	6	6	1	1	3	3	1	1	2	2	1	2	6	2	3	1	
116	1	7	1	1	3	3	1	1	2	3	1	2	4	1	5	1	2	
117	1	7	2	1	3	3	1	1	2	4	1	3	6	1	1	2	1	
118	1	7	3	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	1	3	1	
119	1	7	4	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	1	3	1	
120	1	7	5	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
121	1	7	6	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
122	1	7	7	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
123	1	8	1	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
124	1	8	2	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
125	1	8	3	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
126	1	8	4	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
127	1	8	5	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
128	1	8	6	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
129	1	8	7	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
130	1	9	1	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
131	1	9	2	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
132	1	9	3	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
133	1	9	4	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
134	1	9	5	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
135	1	9	6	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
136	1	9	7	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	2	1	3	1	
137	1	10	1	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
138	1	10	2	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
139	1	10	3	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
140	1	10	4	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
141	1	10	5	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
142	1	10	6	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
143	1	10	7	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
144	1	11	1	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
145	1	11	2	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
146	1	11	3	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
147	1	11	4	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
148	1	11	5	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
149	1	11	6	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
150	1	11	7	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
151	1	12	1	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
152	1	12	2	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
153	1	12	3	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
154	1	12	4	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
155	1	12	5	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
156	1	12	6	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
157	1	12	7	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
158	1	13	1	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
159	1	13	2	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
160	1	13	3	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
161	1	13	4	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
162	1	13	5	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
163	1	13	6	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
164	1	13	7	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
165	1	14	1	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
166	1	14	2	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
167	1	14	3	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
168	1	14	4	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
169	1	14	5	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
170	1	14	6	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
171	1	14	7	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
172	1	15	1	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
173	1	15	2	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
174	1	15	3	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
175	1	15	4	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
176	1	15	5	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
177	1	15	6	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
178	1	15	7	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
179	1	16	1	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
180	1	16	2	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
181	1	16	3	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
182	1	16	4	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
183	1	16	5	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
184	1	16	6	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
185	1	16	7	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
186	1	17	1	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
187	1	17	2	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
188	1	17	3	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
189	1	17	4	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
190	1	17	5	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
191	1	17	6	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
192	1	17	7	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
193	1	18	1	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
194	1	18	2	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
195	1	18	3	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
196	1	18	4	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
197	1	18	5	1	3	3	1	1	2	4	1	4	6	1	2	1	1	
198	1	18	6	1	3	3	1</td											

## CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi menor hijo, como parte de la investigación denominada "Conocimiento del etiquetado por octógonos y consumo de alimentos ultraprocesados en adolescentes de una institución educativa pública, Concepción 2025", mediante la firma de este documento acepto la participación voluntaria de mi menor hijo en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por el investigador responsable: Surichaqui Huaman Neil Herol.

Se me ha notificado que su participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puede rehusarse a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender su participación en cualquier momento, sin que ello le ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que sus respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará la identidad de mi menor hijo en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancayo, ..... 15 ..... de ..... 09 ..... 2025



(MADRE/PADRE DEL PARTICIPANTE)

Apellidos y nombres: Ulises Pena Natalia

**1. Responsable de investigación**

Apellidos y nombres: Surichaqui Huaman Neil Herol  
D.N.I. N°: 73591484  
Nº de teléfono/celular: 929945268  
Email: ncil\_herol.coahive@gmail.com

Firma:

**2. Asesor(a) de investigación**

Apellidos y nombres: Javier Eduardo Curo Yllaconza  
D.N.I. N°: 07116850  
Nº de teléfono/celular: 964702939  
Email: d.jcuro@ms.upla.edu.pe

Firma:

## ASENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

### ASENTIMIENTO INFORMADO

#### I. DATOS GENERALES

**Título del proyecto** : Conocimiento del etiquetado por octógonos y consumo de alimentos ultraprocesados en adolescentes de una institución educativa pública, Concepción 2025.

**Escuela profesional** : Nutrición Humana

**Asesor(a)(es)** : Dr. Javier Eduardo Curo Yllaconza

**Duración del estudio** : Del 01/12/2024 al 01/06/2025

**Institución** : I.E. Lorenzo Alcalá Pomalaza

**Departamento**: Junín      **Provincia**: Concepción      **Distrito**: Concepción

- Estimado menor, en estricto respeto a su opinión y de sus derechos de libre elección, usted tiene derecho a negarse a participar de esta investigación o a retirarse del estudio en cualquier momento. De todas maneras, agradecemos el tiempo dedicado a conocer este estudio.
- Si crees conveniente recibir información durante el proceso de la investigación o sobre los resultados del estudio, no dudes en consultar y solicitar a los investigadores, cuyos datos se encuentran al final del documento, asimismo, se consigna los datos del(a) asesor(a).

#### MANIFIESTA

Yo, *Keydkins Emil Velasquez Granados*, identificado(a) con D.N.I. N° *6.157.3049* de *16*, años de edad, doy mi consentimiento para la participación en el proyecto de investigación titulado "en el estudio de investigación: "Conocimiento del etiquetado por octógonos y consumo de alimentos ultraprocesados en adolescentes de una institución educativa pública, Concepción 2025.", llevado a cabo por el investigador Surichaqui Huaman Neil Herol.

Pongo mi nombre y/o huella digital en señal de aceptación, dos ejemplares; uno de los cuales queda en mi poder y otro en del investigador responsables del estudio.

..... 07 ..... de ..... abril ..... de 2025.



Firma

<b>Investigador</b>	<b>Apellidos y nombres</b>	Surichaqui Huaman Neil Herol
	<b>D.N.I. N°</b>	73591484
	<b>Teléfono/celular</b>	929945268
	<b>Email</b>	neil.herol.coarhvc@gmail.com
<b>Asesor</b>	<b>Apellidos y nombres</b>	Javier Eduardo Curo Yllaconza
	<b>D.N.I. N°</b>	07116850
	<b>Teléfono/celular</b>	964702939
	<b>Email</b>	d.jcuro@ms.upla.edu.pe

# AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



PERÚ

Ministerio  
de Educación

DIRECCIÓN  
REGIONAL DE  
EDUCACIÓN JUNÍN

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL  
CONCEPCIÓN



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO ALCALÁ POMALAZA –  
CONCEPCIÓN, JUNÍN

Mg. Julio César Gonzales Aguilar

## AUTORIZA REALIZACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A Neil Herol Surichaqui Huaman con DNI 73591484 y con domicilio en la Av. Oriente s/n C.C. Álamo – Concepción, egresado de la Escuela Profesional de Nutrición Humana perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Los Andes, con código de matrícula P01193H y correo electrónico personal [neil.herol.coarhvc@gmail.com](mailto:neil.herol.coarhvc@gmail.com), y número de teléfono: 929945268.

El proyecto de investigación autorizado lleva por nombre "Conocimiento del etiquetado por octógonos y consumo de alimentos ultraprocesados en adolescentes de una institución educativa pública, Concepción 2025". El desarrollo de la investigación tiene fecha de inicio en diciembre del 2024 y fecha de culminación en julio del 2025, periodo en el cual, se aplicarán los dos cuestionarios de investigación presentados a los estudiantes de nivel secundario de acuerdo a la metodología planteada.

Para lo cual deberá acatar las normas establecidas para el desarrollo de investigación en la institución educativa.

Atentamente.

Concepción, 08 de enero del 2024.



Mg. Julio C. Gonzales Aguilar  
DIRECTOR GENERAL

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL ESTUDIO

